

# FICHA DE INFORMACIÓN DE PUESTO

Mozo de Taller (Noche)



**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS SA**  
PG/ LA PAZ, S/N, HUELVA (HUELVA)

<b>NOMBRE DEL PUESTO</b>	
<b>Mozo de Taller (Noche)</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Personal asignado al departamento de taller cuyas funciones principales se realizan en el turno de noche:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Organizar el mantenimiento preventivo de acuerdo a los requerimientos y los resultados de las demandas.</li> <li>-Realizar el mantenimiento correctivo de los vehículos proporcionando el seguimiento de la reparación a través de la orden de servicio.</li> <li>-Elaborar la orden de servicio por cada vehículo que ingrese al taller para cualquier servicio.</li> <li>-Reportar a administración el programa de mantenimiento preventivo y de reparaciones realizado.</li> <li>-Mantener orden y limpieza dentro de las instalaciones del taller, controlando de manera efectiva el inventario de herramienta.</li> <li>-Realizar pedidos de materiales, repuestos y combustibles.</li> </ul>
<b>Secciones que le afectan</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Almacén (Zona taller y neumáticos)</li> <li>· Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes</li> <li>· Sala de Comité de Seguridad-Asociación Cultural</li> <li>· Taller Mecánico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico)</li> <li>· Recambios-Almacén de Recambios</li> <li>· Surtidor de gasoil</li> <li>· Zona de Residuos</li> </ul>
<b>Elementos Estructurales que le afectan</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico) : Local de Aseo</li> <li>· Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Portón vertical</li> <li>· Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Local de Descanso</li> <li>· Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico) : Escalera fija</li> <li>· Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Vías de circulación</li> <li>· Sala de Comité de Seguridad-Asociación Cultural : Local de Aseo</li> <li>· Recambios-Almacén de Recambios : Altillo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Campa</li> <li>· Taller Mecánico : Foso</li> <li>· Taller Mecánico : Portón vertical</li> <li>· Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Zona interior de vehículos-Zona de repostaje</li> <li>· Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Vestuarios</li> <li>· Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Local de Aseo</li> <li>· Recambios-Almacén de Recambios : Escalera fija de servicio</li> </ul>
<b>Equipos que utiliza</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Autobús</li> <li>· Escalera manual</li> <li>· Herramientas manuales y eléctricas</li> <li>· Herramientas portátiles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Elevador</li> <li>· Escalera portátil</li> <li>· Herramientas neumáticas</li> </ul>
<b>Actividades que realiza</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Almacenamiento</li> <li>· Limpieza de autobuses</li> <li>· Suministro a vehiculos (gasoil)</li> <li>· Tareas generales del sector</li> <li>· Trabajos en alturas</li> <li>· Utilización de máquinas y herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desplazamientos in itinere y en misión</li> <li>· Suministro a vehiculos (GNL)</li> <li>· Tareas de Carga y descarga manual de materiales</li> <li>· Trabajo a turnos y nocturno</li> <li>· Utilizacion de útiles de corte</li> </ul>
<b>Instalaciones que le afectan</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Alumbrado Exterior</li> <li>· Deposito de GNL en superficie</li> <li>· Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Compresores</li> <li>· Depósitos de combustible exterior en superficie para suministro a vehículos</li> <li>· Instalación Eléctrica de Baja Tensión</li> </ul>



**Instalaciones que le afectan**

Emergencia.

- Instalación de Climatización
- Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.
- Instalación de aire comprimido
- Instalación de GNL
- Instalación de agua fría y agua caliente sanitaria
- Señalización de evacuación

Observación: Además de los riesgos derivados de la actividad de su puesto cada trabajador está expuesto a los riesgos derivados de las condiciones de su entorno que en su caso estarán contemplados en la correspondiente ficha de riesgos generales de este centro de trabajo o bien deberá ser aportada por la empresa titular del centro donde desarrolle su actividad y los controles asociados a las entidades definidas

**Equipos de protección individual requeridos para las diferentes actividades cuando proceda**

Protectores de la cabeza	· Cascos de protección contra choques e impactos
Protectores del oído	· Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido (orejeras, tapones)
Protectores de los ojos y de la cara	· Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones · Pantalla facial contra riesgos mecánicos y proyecciones
Protectores de las vías respiratorias	· Mascarilla autofiltrante para partículas · Mascarilla con filtros para gases, vapores y partículas
Protectores de manos y brazos	· Guantes contra las agresiones de origen térmico · Guantes contra las agresiones mecánicas · Guantes contra las agresiones químicas
Protectores de pies y piernas	· Calzado de protección · Calzado de seguridad
Protectores del tronco y del abdomen	· Chalecos, chaquetas y mandiles de protección contra las agresiones mecánicas
Anticaídas	· Equipos de protección contra las caídas de altura: anclaje, conexión, arnés · Equipos de protección contra las caídas de altura: anclaje, conexión, arnés (Trabajos en techo de autobús)
Protección total del cuerpo	· Ropa y accesorios (brazaletes, guantes) de señalización (retroreflectantes, fluorescentes)
Otros	· Otros que puedan ser necesarios, conforme a lo establecido en el manual de instrucciones del fabricante

**PERFIL FORMATIVO DEL PUESTO**

- Prevención de riesgos asociados al trabajo en altura
- Prevención de Riesgos en el manejo de máquinas y herramientas
- Prevención de Riesgos generales de seguridad
- Riesgos asociados a Factores psicosociales
- Riesgos asociados a trabajos de Limpieza
- Prevención de Riesgos de incendios y planes de emergencia
- Prevención de Riesgos en la manipulación manual y mecánica de cargas
- Riesgos asociados a expendedores de gnl.
- Riesgos asociados a la seguridad vial

**CONSIDERACIÓN PARA LA OCUPACION DEL PUESTO POR PARTE DEL COLECTIVO**

EMBARAZADAS, LACTANCIA

Causa*	Localización	Observaciones
No podrá haber riesgo de exposición	Choques, vibraciones o movimientos bruscos Autobús	Los efectos patológicos para el embarazo son desprendimientos de placenta, mayor probabilidad de parto pre término y abortos espontáneos.
Puede influir negativamente	Agentes biológicos (grupos 2, 3 y 4) Zona de Residuos	Requiere medidas específicas de protección.
	Agentes químicos peligrosos Herramientas portátiles, Suministro a vehículos (gasoil), Suministro a vehículos (GNL), Surtidor de gasoil, Taller Mecánico : Foso	Se deben tomar medidas para limitar la exposición de la trabajadora a dichas sustancias.

EMBARAZADAS, LACTANCIA			
Causa*	Localización	Observaciones	
Choques, vibraciones o movimientos bruscos	Desplazamientos in itinere y en misión, Herramientas portátiles, Utilización de máquinas y herramientas	Los efectos patológicos para el embarazo son desprendimientos de placenta, mayor probabilidad de parto pre término y abortos espontáneos.	
Frío y calor extremos	Surtidor de gasoil	La mujer embarazada debe ser retirada de la exposición a condiciones de temperatura extrema (Se debe empezar a valorar por encima de 36° C y por debajo de 0°) desde el inicio de la gestación.	
Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares	Herramientas portátiles, Tareas de Carga y descarga manual de materiales	La manipulación de toda carga que pese más de 3 kg. puede entrañar un potencial riesgo dorsolumbar no tolerable. Se deberá valorar y restringir la manipulación en función del estado de gestación.	
Movimientos y posturas, carga física dinámica	Almacenamiento, Escalera manual, Escalera portátil, Herramientas manuales y eléctricas, Herramientas neumáticas, Herramientas portátiles, Limpieza de autobuses, Taller Mecánico : Foso, Tareas de Carga y descarga manual de materiales, Trabajo a turnos y nocturno, Utilización de máquinas y herramientas	Requiere adaptación de la actividad al estado de gestación	
Ruido	Compresores, Herramientas neumáticas, Herramientas portátiles, Instalación de aire comprimido, Utilización de máquinas y herramientas	La protección auditiva no protege al feto. A partir del quinto mes de embarazo, en que el oído del feto es funcional, se pueden producir lesiones.	
Trabajo en altura	Trabajos en alturas	Riesgo de caída. Limitar en función del estado de gestación.	
Trabajo nocturno	Trabajo a turnos y nocturno	El trabajo nocturno puede perturbar las funciones psicofísicas de la trabajadora embarazada por trastornos de sueño y modificación de los hábitos alimentarios, que afectan aparato digestivo y al sistema nervioso. Sobre el feto puede producir riesgo de aborto, bajo peso al nacer y parto prematuro. La OIT ( R 95/52), la Directiva 92/85/CEE, y Ley 39/99, recomiendan que la mujer no realice trabajos nocturnos. Requiere valoración.	
MENORES DE EDAD			
Causa*	Localización	Observaciones	
Prohibido	Gases, vapores o polvos nocivos o tóxicos	Herramientas portátiles, Suministro a vehículos (gasoil), Suministro a vehículos (GNL), Taller Mecánico : Foso	Quedará prohibida de modo expreso, la permanencia y la realización de actividades en la que los trabajadores menores queden expuestos a vapores, emanaciones tóxicas, o polvos perjudiciales. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, o actividades que impliquen un esfuerzo físico excesivo.	Almacenamiento, Herramientas portátiles, Tareas de Carga y descarga manual de materiales, Tareas generales del sector	Queda prohibido desplazar cargas de transporte en brazo mayores de 15 kg (en carretilla de 40kg) y las actividades que supongan un esfuerzo físico excesivo para la condición de menor del trabajador. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957.
	Peligro de accidentes	Autobús, Compresores, Desplazamientos in itinere y en misión, Elevador, Instalación de aire comprimido, Suministro a vehículos (gasoil), Suministro a vehículos (GNL), Trabajo a turnos y nocturno	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.
	Riesgo de caída	Escalera manual, Trabajos en alturas	Cualquier trabajo que se efectúe a más de cuatro metros de altura sobre el terreno o suelo, salvo que se realice sobre piso continuo y estable, tal como pasarelas, plataformas de servicios u otros análogos, que se hallen debidamente protegidos. Art 1 D 26/7/57.
Puede influir negativamente	Exposición a agentes biológicos peligrosos, en función del grado de inmunidad del trabajador.	Zona de Residuos	Debe evitarse la exposición a estos agentes biológicos. Se valorará a criterio médico en los casos en los que el menor esté protegido por su estado de



MENORES DE EDAD		
Causa*	Localización	Observaciones
		inmunización.
Frío y calor extremos	Surtidor de gasoil	Debe ser retirado de la exposición a condiciones de temperatura extrema.
Gases, vapores o polvos nocivos o tóxicos	Surtidor de gasoil	Quedará prohibida de modo expreso, la permanencia y la realización de actividades en la que los trabajadores menores queden expuestos a vapores, emanaciones tóxicos, o polvos perjudiciales. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957
Peligro de accidentes	Almacenamiento, Herramientas manuales y eléctricas, Herramientas neumáticas, Herramientas portátiles, Utilización de máquinas y herramientas	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.

\* Cuando la causa de la prohibición sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión, se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Almacén (Zona taller y neumáticos)**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Los acopios o apilamientos excesivos o inadecuados pueden provocar el desprendimiento de los mismos.	M	D	Moderado
Choques contra objetos inmóviles	Almacenamiento inadecuado de materiales en vías de paso y/o circulación. En caso de desgaste de la señalización de las zonas de almacenamiento.	M	LD	Tolerable
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes.	B	D	Tolerable
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.	B	D	Tolerable
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.	M	LD	Tolerable

**Almacén (Zona taller y neumáticos)**

**Normas procedimientos**

- Al apilar bultos, cuide la estabilidad de la pila, de forma que no represente riesgos para las personas, carretillas o cualquier otro medio de transporte que circule por sus inmediaciones. Las pilas de materiales no deberán entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado. Siempre que sea posible, se evitarán las pilas demasiado altas, para garantizar su estabilidad y facilitar la recuperación del material sin tener que subirse a la pila. Para bajar un bulto de una pila, la persona no debe colocarse nunca delante de ella, sino a un costado.
- Almacene los materiales alargados verticalmente en bastidores especiales.
- Asegure las pilas de materiales que puedan rodar (tubos, postes, troncos, etc.) mediante cuñas, calzos o cualquier otro medio que impida su desplazamiento. No deben sobresalir aristas vivas hacia lugares de paso.
- Cuidado con las astillas, clavos, ataduras de alambre, rebabas y rebordes cortantes de algunas piezas y materiales. Los flejes pueden ser tan cortantes como cuchillas. Nunca deben manejarse las cargas cogiéndolas por los flejes. Para cortar, retirar o colocar flejes se utilizarán guantes apropiados y gafas de protección.
- Evite el almacenamiento en puntos cercanos a los focos de ignición (cuadros eléctricos, cargadores de equipos, luminarias).
- Evite los almacenamientos temporales en zonas de paso, y que se obstaculicen los pasillos de circulación. (pasillos de al menos 1 metro).
- Los elementos cilíndricos que puedan rodar se deberán apilar de pie o sobre soportes adecuados. Los bidones se deben apilar de pie y con el tapón hacia arriba.
- Los materiales especiales difíciles de apilar o peligrosos, como por ejemplo el vidrio, se almacenarán en estanterías o compartimentos especiales.
- Mantenga orden y limpieza. Elimine con rapidez los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.
- Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) del almacén, avise de inmediato para proceder a su reparación.

**Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico)**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes.	B	ED	Moderado
Caída de objetos desprendidos	Posible caída de materiales desde mobiliario.	B	D	Tolerable



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico)**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas al mismo nivel	Por la presencia de materiales o derrames en el suelo.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Golpes con mobiliario, cajones abiertos,...	M	LD	Tolerable

**Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico)**

**Normas procedimientos**

- Cerrar siempre los cajones y archivadores después de utilizarlos.
- Los materiales y objetos en estanterías se colocarán de forma que lo más pesado y voluminoso se sitúe en las zonas inferiores de las mismas.
- Mantener el orden y la limpieza. No dejar materiales en zonas de paso.
- No se sobrecargarán los enchufes.
- No sobrecargar las estanterías. Vigilar la verticalidad del almacenamiento.
- Usar los medios de climatización adecuadamente. La temperatura en invierno debería mantenerse entre 17 °C y 24°C y en Verano entre 23°C y 27°C. (RD486/97)

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Atropellos o golpes con vehículos	Circulación de vehículos.	B	ED	Moderado
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso	M	LD	Tolerable
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.	B	D	Tolerable
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.	B	D	Tolerable

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes**

**Normas procedimientos**

- Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.
- Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo.
- Cuando se produzca un derrame, éste se recogerá a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.
- Mantenga despejadas las zonas de paso, salidas de emergencia y el acceso a equipos de emergencia.
- Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) de la nave, avise de inmediato para proceder a su reparación.

**Recambios-Almacén de Recambios**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.	M	LD	Tolerable
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Los acopios o apilamientos excesivos o inadecuados pueden provocar el desprendimiento de los mismos.	M	D	Moderado
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes.	B	D	Tolerable
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Almacenamiento inadecuado de materiales en vías de paso y/o circulación. En caso de desgaste de la señalización de las zonas de almacenamiento.	M	LD	Tolerable

**Recambios-Almacén de Recambios**

**Normas procedimientos**

- Al apilar bultos, cuide la estabilidad de la pila, de forma que no represente riesgos para las personas, carretillas o cualquier otro medio de transporte que circule por sus inmediaciones. Las pilas de materiales no deberán entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado. Siempre que sea posible, se evitarán las pilas demasiado altas, para garantizar su estabilidad y facilitar la recuperación del material sin tener que subirse a la pila. Para bajar un bulto de una pila, la persona no debe colocarse nunca delante de ella, sino a un costado.
- Almacene los materiales alargados verticalmente en bastidores especiales.
- Asegure las pilas de materiales que puedan rodar (tubos, postes, troncos, etc.) mediante cuñas, calzos o cualquier otro medio que impida su



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Recambios-Almacén de Recambios**

**Normas procedimientos**

desplazamiento. No deben sobresalir aristas vivas hacia lugares de paso.

- Cuidado con las astillas, clavos, ataduras de alambre, rebabas y rebordes cortantes de algunas piezas y materiales. Los flejes pueden ser tan cortantes como cuchillas. Nunca deben manejarse las cargas cogiéndolas por los flejes. Para cortar, retirar o colocar flejes se utilizarán guantes apropiados y gafas de protección.
- Evite el almacenamiento en puntos cercanos a los focos de ignición (cuadros eléctricos, cargadores de equipos, luminarias).
- Evite los almacenamientos temporales en zonas de paso, y que se obstaculicen los pasillos de circulación.(pasillos de al menos 1 metro).
- Los elementos cilíndricos que puedan rodar se deberán apilar de pie o sobre soportes adecuados. Los bidones se deben apilar de pie y con el tapón hacia arriba.
- Los materiales especiales difíciles de apilar o peligrosos, como por ejemplo el vidrio, se almacenarán en estanterías o compartimentos especiales.
- Mantenga orden y limpieza. Elimine con rapidez los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.
- Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) del almacén, avise de inmediato para proceder a su reparación.

**Sala de Comité de Seguridad-Asociación Cultural**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas al mismo nivel	Por la presencia de materiales o derrames en el suelo.	B	D	Tolerable
Caída de objetos desprendidos	Posible caída de materiales desde mobiliario.	B	D	Tolerable
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes.	B	ED	Moderado
Choques contra objetos inmóviles	Golpes con mobiliario, cajones abiertos,...	M	LD	Tolerable

**Sala de Comité de Seguridad-Asociación Cultural**

**Normas procedimientos**

- Cerrar siempre los cajones y archivadores después de utilizarlos.
- Los materiales y objetos en estanterías se colocarán de forma que lo más pesado y voluminoso se sitúe en las zonas inferiores de las mismas.
- Mantener el orden y la limpieza. No dejar materiales en zonas de paso.
- No se sobrecargarán los enchufes.
- No sobrecargar las estanterías. Vigilar la verticalidad del almacenamiento.
- Usar los medios de climatización adecuadamente. La temperatura en invierno debería mantenerse entre 17 °C y 24°C y en Verano entre 23°C y 27°C. (RD486/97)

**Surtidor de gasoil**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes químicos	Gases producidos en el suministro a los vehículos, así como en la posible descarga de combustible desde camiones.	-	-	Moderado*
Atropellos o golpes con vehículos	Presencia de vehículos en el área de trabajo	B	ED	Moderado
Incendios	Presencia de combustible (depósitos, surtidores, etc..)	B	ED	Moderado
Explosiones	Presencia de combustible (depósitos, surtidores, etc.)	B	ED	Moderado
Caída de personas al mismo nivel	Posibles derrames de productos en las instalaciones (zona de suministro, lavado de vehículos): combustibles, aceites, agua, etc.	B	D	Tolerable

**Surtidor de gasoil**

**Normas procedimientos**

- Evite los almacenamientos temporales en vías de circulación y zonas de paso. Evite en todo momento que existan elementos que obstaculicen las vías de circulación
- Mantenga orden y limpieza. Elimine de forma inmediata los posibles derrames producidos, los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de combustibles y cualquier derrame producido.
- Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas), avise de inmediato para proceder a su reparación.
- Utilice ropa de trabajo adecuada y reflectante.

**Taller Mecánico**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes químicos	Posible inhalación de altas concentraciones de gases de combustión	-	-	Moderado*



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Taller Mecánico**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
	durante las reparaciones con motor arrancado. Mal funcionamiento o no utilización de los equipos de extracción de gases.			
Explosiones	Posible existencia de volúmenes peligrosos, debido a la presencia de restos de gasolina, disolventes, etc. en el ambiente.	B	ED	Moderado
Incendios	Posible existencia de restos de materiales inflamables por el taller.	B	ED	Moderado
Caída de personas al mismo nivel	Posible falta de orden y limpieza ( herramientas , restos de materiales y productos por el suelo del taller ).	B	D	Tolerable
Atropellos o golpes con vehículos	Movimiento de vehículos en el taller.	B	ED	Moderado
Pisada sobre objetos	En caso de colocar objetos en zonas de paso.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso.	M	LD	Tolerable

**Taller Mecánico**

**Normas procedimientos**

- Circule por los lugares establecidos para ello, evitando obstaculizar las zonas previstas para el paso de vehículos.
- Cuando se produzca un derrame ( agua, aceites,..), recójalo a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.
- Evite el tendido de cables por el suelo del taller, así como objetos o equipos que puedan provocar la formación de chispas o calentamientos localizados dentro del volumen peligroso (hasta 0,6 m de altura, respecto al suelo).
- Evite en lo posible el mantenimiento de los motores de los vehículos en funcionamiento, dentro del taller, a menos que disponga y utilice medios de extracción localizada.
- Mantenga dentro del taller sólo los vehículos necesarios para la jornada (o fracción) de trabajo. Evite la colocación de los mismos en zonas donde entorpezcan el paso de personas con equipos de trabajo, cuidando especialmente las salidas y vías de evacuación.
- Mantenga el orden y la limpieza de su entorno de trabajo. Recoja las herramientas de trabajo del suelo y colóquelas en los soportes o estantes adecuados dispuestos a tal fin, que faciliten su identificación y localización. Recoja los derrames y demás residuos generados durante su trabajo tan pronto como se produzcan, utilizando los medios dispuestos para ello (arena absorbente, contenedores o cubas para residuos, etc.)

**Zona de Residuos**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materias o sustancias resbaladizas en el suelo de las zonas de paso.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso	B	D	Tolerable
Atropellos o golpes con vehículos	Circulación de vehículos.	B	ED	Moderado
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Zonas de trabajo a la intemperie.	M	LD	Tolerable
Incendios	Presencia de materiales o sustancias inflamables.	B	D	Tolerable
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u objetos en el suelo de las zonas de paso.	B	D	Tolerable

**Zona de Residuos**

**Normas procedimientos**

- Acceda únicamente por los lugares establecidos para paso de peatones.
- Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.
- Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo.
- Cuando se produzca un derrame, éste se recogerá a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.
- Mantenga despejadas las zonas de paso, y el acceso a equipos de emergencia.
- Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) de la zona, avise de inmediato para proceder a su reparación.
- Utilice los EPIs necesarios: casco y calzado de seguridad, guantes, etc.

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Vestuarios**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.	B	D	Tolerable



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Vestuarios**

Normas procedimientos

- Mantenga el vestuario en correctas condiciones de orden y limpieza.
- Se recomienda el uso de chanclas en la ducha.

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Vías de circulación**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Atropellos o golpes con vehículos	Accidentes ocasionados por circulación de vehículos.	B	ED	Moderado

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Vías de circulación**

Normas procedimientos

- Cuando detecte deficiencias en el pavimento de las vías circulación: agujeros, fisuras, hundimientos, irregularidades, falta de continuidad, falta de adherencia, informará de inmediato a su responsable para su subsanación.
- Cuando detecte deficiencias en la señalización, espejos, protecciones, iluminación, interferencias en vías, intersecciones, informará de inmediato a su responsable para su subsanación.
- Debe circular siempre por los lugares establecidos para ello. Evite el tránsito por las vías de circulación de los medios de transporte, excepto por las zonas habilitadas a tal fin, señalizadas adecuadamente y con buena visibilidad.
- Todos los trabajadores son responsables del mantenimiento del orden y limpieza en su entorno de trabajo.

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Campa**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso	B	D	Tolerable
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Trabajos a la intemperie.	M	D	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Circulación de vehículos.	B	ED	Moderado
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en suelo en las zonas de paso.	B	LD	Trivial

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Campa**

Normas procedimientos

- Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.
- Como peatón circule con precaución y esté atento a la circulación de vehículos.
- Mantenga despejadas las zonas de paso.
- Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) avise de inmediato para proceder a su reparación.

**Recambios-Almacén de Recambios : Escalera fija de servicio**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas a distinto nivel	Uso inadecuado de la escalera: no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas...	B	ED	Moderado

**Recambios-Almacén de Recambios : Escalera fija de servicio**

Normas procedimientos

- No obstaculice la escalera por materiales, almacenamientos temporales, etc.
- Se recomienda utilizar calzado plano y con suela antideslizante.
- Si observa deficiencias de: iluminación, limpieza, desperfectos, avise al responsable.
- Utilice la escalera con precaución. No correr, no saltar, no llevar cargas de dimensiones o peso excesivos, etc.
- Utilice siempre que sea posible los pasamanos y/o las barandillas existentes.

**Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico) : Escalera fija**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas a distinto nivel	Uso inadecuado de la escalera: no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas...	B	ED	Moderado



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico) : Escalera fija**

**Normas procedimientos**

- No obstaculice la escalera por materiales, almacenamientos temporales, etc.
- Se recomienda utilizar calzado plano y con suela antideslizante.
- Si observa deficiencias de: iluminación, limpieza, desperfectos, avise al responsable.
- Utilice la escalera con precaución. No correr, no saltar, no llevar cargas de dimensiones o peso excesivos, etc.
- Utilice siempre que sea posible los pasamanos y/o las barandillas existentes.

**Recambios-Almacén de Recambios : Altillo**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Ante posibles sobrecargas del altillo.	B	ED	Moderado
Caída de objetos desprendidos	Ante situaciones en que materiales, almacenamientos, etc., superan la altura de la protección perimetral.	B	ED	Moderado
Caída de personas a distinto nivel	Durante la realización de trabajos junto a huecos sin proteger en puntos de descarga, retirada puntual de la barandilla, etc.	B	ED	Moderado

**Recambios-Almacén de Recambios : Altillo**

**Normas procedimientos**

- Evite almacenar objetos junto al perímetro sin garantizar su estabilidad.
- No se acerque a aquellas zonas donde no exista protección colectiva. En caso de observar alguna deficiencia o deterioro, se avisará al responsable del centro para que proceda a su subsanación.
- No sobrepasar la carga máxima que puede soportar el altillo.
- Si es necesario retirar la protección colectiva instalada y realizar tareas en dicha zona con riesgo de caída, se hará uso de los sistemas anticaída dispuestos, que deberán fijarse a puntos seguros y resistentes previamente establecidos.
- Una vez finalizados los trabajos de descarga de mercancías, se deberán colocar las barandillas retiradas de forma inmediata.

**Sala de Comité de Seguridad-Asociación Cultural : Local de Aseo**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.	B	D	Tolerable

**Sala de Comité de Seguridad-Asociación Cultural : Local de Aseo**

**Normas procedimientos**

- Mantenga el local de aseo en correctas condiciones de orden y limpieza.
- Si detecta anomalías en el aseo (falta papel higiénico, secamanos estropeado, etc.) informe a su responsable.

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Local de Aseo**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.	B	D	Tolerable

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Local de Aseo**

**Normas procedimientos**

- Mantenga el local de aseo en correctas condiciones de orden y limpieza.
- Si detecta anomalías en el aseo (falta papel higiénico, secamanos estropeado, etc.) informe a su responsable.

**Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico) : Local de Aseo**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.	B	D	Tolerable



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Edificio de oficina (Gerencia-Administración general-Recaudación-Servicios informáticos-Administración Tráfico) : Local de Aseo**

**Normas procedimientos**

- Mantenga el local de aseo en correctas condiciones de orden y limpieza.
- Si detecta anomalías en el aseo (falta papel higiénico, secamanos estropeado, etc.) informe a su responsable.

**Taller Mecánico : Portón vertical**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Caída del portón, golpes con el mismo al pasar por debajo sin estar adecuadamente abierto.	B	D	Tolerable
Sobreesfuerzos	Subida/bajada manual del portón.	B	D	Tolerable
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de objetos, materiales en la zona de paso.	B	D	Tolerable

**Taller Mecánico : Portón vertical**

**Normas procedimientos**

- A la hora de manipular manualmente la puerta, no realice movimientos bruscos y emplee siempre que sea posible elementos de agarre auxiliares (pértiga).
- Asegúrese que la puerta está correctamente sujeta cuando circule bajo la misma, nunca pase cuando se encuentre semiabierta.
- Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo deberán permanecer libres de obstáculos de forma que sea posible utilizarlas sin dificultades en todo momento.
- Preste atención al circular por la puerta cuando sea utilizada a la vez que por vehículos.
- Si la puerta es de accionamiento manual, preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta. En el caso de puertas automáticas está prohibido anular los dispositivos de seguridad.

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Portón vertical**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de objetos, materiales en la zona de paso.	B	D	Tolerable
Sobreesfuerzos	Subida/bajada manual del portón.	B	D	Tolerable
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Caída del portón, golpes con el mismo al pasar por debajo sin estar adecuadamente abierto.	B	D	Tolerable

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Portón vertical**

**Normas procedimientos**

- A la hora de manipular manualmente la puerta, no realice movimientos bruscos y emplee siempre que sea posible elementos de agarre auxiliares (pértiga).
- Asegúrese que la puerta está correctamente sujeta cuando circule bajo la misma, nunca pase cuando se encuentre semiabierta.
- Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo deberán permanecer libres de obstáculos de forma que sea posible utilizarlas sin dificultades en todo momento.
- Preste atención al circular por la puerta cuando sea utilizada a la vez que por vehículos.
- Si la puerta es de accionamiento manual, preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta. En el caso de puertas automáticas está prohibido anular los dispositivos de seguridad.

**Taller Mecánico : Foso**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Iluminación insuficiente para el tipo de tarea que se pretende realizar.	M	D	Moderado
Exposición a ruido	Aumento por reverberación de los sonidos producidos en trabajos realizados en el interior con herramientas ruidosas o equipos existentes en el foso.	M	LD	Tolerable
Explosiones	Acumulación de gases inflamables en el interior.	B	ED	Moderado
Caída de personas a distinto nivel	Caída al foso debido al hueco.	M	D	Moderado
Choques contra objetos inmóviles	Falta de espacio (anchura o altura del foso)	B	D	Tolerable



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Taller Mecánico : Foso**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Pisada sobre objetos	En caso de colocar objetos en zonas de paso.	B	LD	Trivial
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Acceso del vehículo al foso.	B	ED	Moderado

**Taller Mecánico : Foso**

**Normas procedimientos**

- Acceda al foso mediante los medios dispuestos para tal fin, evite entrar de un salto.
- Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.
- En caso de no utilizarlo, se cubrirá el foso con planchas de adecuada resistencia, o se protegerá su perímetro con barandillas.
- En el foso únicamente se utilizarán equipos eléctricos para atmósferas explosivas. Evite los focos de ignición, cableado en mal estado, etc.
- Evite el trabajo en el interior del foso, si se encuentra solo en el centro de trabajo.
- Evite estar dentro del foso, con el vehículo en movimiento.
- Mantenga el foso libre de objetos, disponga únicamente lo imprescindible para el desempeño de la tarea.
- Mantenga el perímetro del foso libre de objetos que puedan caer a él.
- Mantenga todas las superficies del pavimento en buenas condiciones de adherencia, evitando los vertidos de grasas y aceites.

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Zona interior de vehículos-Zona de repostaje**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Explosiones	Acumulación de gases inflamables.	B	ED	Moderado
Choques contra objetos inmóviles	Espacio reducido.	B	D	Tolerable
Exposición a agentes químicos	Contaminación ambiental procedente de la combustión de los motores de los vehículos.	-	-	Moderado*
Atropellos o golpes con vehículos	Personas y vehículos en el mismo área.	M	ED	Importante
Caída de personas al mismo nivel	Manchas de aceite o grasa en el suelo.	M	D	Moderado
Incendios	Presencia de sustancias inflamables (combustibles)	B	ED	Moderado
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Condiciones de iluminación.	M	D	Moderado

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Zona interior de vehículos-Zona de repostaje**

**Normas procedimientos**

- Al entrar o salir del garaje disminuya al máximo la velocidad y avise mediante el accionamiento del claxon, ya que el contraste de iluminación puede provocar la pérdida temporal de visión.
- Circule a pie únicamente por las zonas reservadas a los peatones.
- Está prohibido realizar cualquier operación que conlleve la generación de llamas o chispas sin un permiso especial de trabajo, y habiendo adoptado previamente todas las medidas de prevención y protección necesarias.
- No almacene sustancias peligrosas o inflamables en el garaje (en particular si está bajo rasante)
- No deje nunca el motor encendido a "ralentí" durante largos periodos de tiempo para evitar concentraciones de contaminantes químicos en el interior del garaje.
- Preste especial precaución en los accesos al garaje a través de puertas, escaleras, etc. cuando éstos estén próximos a las vías de circulación de vehículos.
- Recoja inmediatamente los derrames de aceite, grasa, o líquidos inflamables, con el material inerte dispuesto a tal fin.
- Si la puerta es de accionamiento manual, preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta. En el caso de puertas automáticas está prohibido anular los dispositivos de seguridad.

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Local de Descanso**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a ambiente interior	Condiciones ambientales, ventilación, etc.	B	D	Tolerable

**Nave Principal de Vehículos-Zona Talleres-Almacenes : Local de Descanso**

**Normas procedimientos**

- Mantenga el orden y la limpieza del local de descanso.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

<b>Autobús</b>				
Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Contactos térmicos	Partes del vehículo a elevadas temperaturas. Contactos con partes calientes del motor en tareas eventuales de revisión y/o reposición de líquido refrigerante.	B	D	Tolerable
Incendios	Carga térmica del vehículo.	B	ED	Moderado
Exposición a ruido	Emitido por el propio vehículo o proveniente del exterior (tráfico).	-	-	Moderado*
Caída de personas a distinto nivel	Al acceder o bajar del vehículo.	M	D	Moderado
Atrapamientos por o entre objetos	Puertas abatibles.	M	LD	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Rotura o fallo de los circuitos, manguitos, de aceites u otros líquidos a presión.	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	De cuerpo completo; transmitidas a través del asiento, volante y pedales al conductor.	-	-	Moderado*
Choques contra objetos inmóviles	Obstáculos en el acceso al puesto de conducción o en la zona de pasajeros.	M	LD	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Objetos y herramientas en la cabina de conducción.	B	D	Tolerable

**Autobús**

**Normas procedimientos**

- Ajuste los espejos para garantizar una correcta visibilidad, eliminando cualquier objeto que dificulte su visión.
- Antes de bajar del autobús verifique que no hay obstáculos u otros vehículos que puedan arrollarle. Compruebe también la distancia al acerado o al suelo.
- Conozca el manual de instrucciones del autobús y respete las limitaciones en él establecidas.
- En caso de llevar a cabo intervenciones de emergencia en el vehículo (averías, mantenimiento autorizado), utilice únicamente herramientas en buen estado. No realice actividades para las que no ha sido autorizado. Realizar las operaciones siempre con la supervisión de personal cualificado y utilizando los equipos de protección individual necesarios para la actividad que se realice.
- Preste especial atención al subir o bajar del vehículo. Compruebe que los escalones y sus zapatos están limpios de barro, grasa u otras sustancias resbaladizas. Utilice los asideros.
- Procure llevar la ventanilla del puesto de conducción cerrada para evitar la exposición al ruido.
- Regule correctamente el asiento para un correcto posicionamiento y alcance cómodo de los mandos y pedales. Utilice siempre el cinturón de sujeción.
- Sólo el personal expresamente autorizado para ello por la empresa y que cuente con el permiso de conducción correspondiente puede conducir los autobuses.
- Verifique el buen estado general del vehículo antes de su utilización: neumáticos, frenos, indicadores, etc.
- Vigile para que no se supere el número máximo permitido de viajeros, según el tipo de vehículo.

**Elevador**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Por sobrecarga del elevador durante su uso.	B	ED	Moderado
Atrapamientos por o entre objetos	Entre los elementos estructurales, plataforma y puertas de acceso al elevador.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Elementos de la estructura del elevador en zonas de paso.	B	D	Tolerable
Caída de personas a distinto nivel	Aparición de desnivel entre la plataforma y la planta de acceso.	B	D	Tolerable

**Elevador**

**Normas procedimientos**

- Antes de poner el elevador en marcha cerciórese de que no hay nadie en la zona de influencia.
- Bajo ningún concepto permanezca bajo el elevador.
- Compruebe que la zona de peligro se halla libre antes de subir o bajar el elevador.
- Los elevadores serán utilizados según especificaciones del fabricante, contenidas en el libro de instrucciones.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Elevador**

**Normas procedimientos**

- No supere en ningún momento la capacidad máxima de carga señalizada en el elevador.
- No supere las barreras de protección con ninguna parte del cuerpo.
- Nunca eleve cargas que puedan desprenderse o soltarse, o de las que puedan desprenderse objetos sueltos.
- Nunca se utilizarán para cometidos o tareas para los que no han sido diseñados, aunque esto sea posible.
- Queda prohibido el funcionamiento del elevador con personas si solo está indicado para la elevación de materiales según las especificaciones del fabricante.
- Queda prohibido poner fuera de funcionamiento los dispositivos de seguridad del elevador.
- Si detecta cualquier anomalía o se produce un accidente deje de utilizar de inmediato el elevador asegurándose de que nadie más pueda utilizarlo, y comuníquelo, lo antes posible, al responsable de su reparación.
- Todo elevador debe ser manejado por personal cualificado y responsable ( mayor de 18 años) que haya sido instruido perfectamente en sus peligros, especialmente en aquellas máquinas que por sus características técnicas puedan representar un peligro para otros usuarios.

**Escalera manual**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas a distinto nivel	Uso y mantenimiento inadecuado de la escalera de mano.	M	D	Moderado

**Escalera manual**

**Normas procedimientos**

- Antes de cada utilización se debe comprobar el estado de la escalera.
- Coloque la escalera con una inclinación de 75° con respecto a la horizontal siempre que sea posible o salvo indicación del fabricante.
- Deben evitarse las posturas forzadas cuando se trabaje desde una escalera portátil, si no se alcanza un punto de operación determinado debe trasladarse la escalera, bajándose previamente de la misma.
- El ascenso y descenso, así como los trabajos desde escaleras, se efectuará de frente a la misma, es decir, mirando a ella y sin ir cargado.
- En caso de tener que trabajar sobre ella, deberá haber como mínimo cuatro escalones libres por encima de la posición de los pies.
- En el transporte de las escaleras en vehículos, protegerlas reposando sobre apoyos de goma, no deberá sobrepasar la parte anterior del vehículo más de 2 m en caso de automóviles. Cuando las escaleras sobresalgan por la parte posterior del vehículo, llevarán durante la noche una luz roja o dispositivo reflectante que refleje en ese color la luz que reciba y, durante el día, cubierta con un trozo de tela de color vivo.
- En las escaleras de tijera no se subirá al último escalón.
- La escalera no tendrá suplementos y menos soldados.
- La parte superior se sujetará al paramento sobre el que se apoya (si es necesario mediante una abrazadera u otros dispositivos).
- La utilización de una escalera de mano como puesto de trabajo en altura deberá limitarse a las circunstancias en que la utilización de otros equipos de trabajo más seguros no esté justificada por el bajo nivel de riesgo y por las características de los emplazamientos que el empresario no pueda modificar.
- Las escaleras de tijera deberán tener una cadena o dispositivo que limiten una abertura máxima de las mismas.
- Las escaleras extensibles se transportarán con los paracaídas bloqueando los peldaños en los planos móviles y las cuerdas atadas a dos peldaños vis a vis en los distintos niveles.
- Las escaleras manuales simples siempre deben sobrepasar como mínimo en 1 m. la superficie a acceder.
- Las escaleras no se pueden usar para transportar materiales.
- Los trabajos a más de 3.5 m. de altura, desde el punto de operación al suelo se utilizarán arneses atados a un punto de anclaje resistente distinto a la escalera.
- Mantenga en todo momento su cintura entre los largueros y los dos pies sobre el mismo peldaño/escalón durante su uso.
- No apoyar la escalera sobre elementos inestables o móviles (cajas, bidones, planchas, etc.)
- No se utilizarán las escaleras de tijera directamente apoyadas en los muros y cerradas.
- No situar la escalera detrás de una puerta que previamente no se ha cerrado. No podrá ser abierta accidentalmente. Limpiar de objetos las proximidades del punto de apoyo de la escalera. No situarla en lugar de paso para evitar todo riesgo de colisión con peatones o vehículos y en cualquier caso balizarla o situar una persona que avise de la circunstancia.
- No trabajar a menos de 5 m de una línea de A.T. y en caso imprescindible utilizar escaleras de fibra de vidrio aisladas.
- No utilizar la escalera por más de una persona simultáneamente.
- Se prohíbe la utilización de escaleras de madera pintadas.
- Tenga presente en todo momento la existencia de líneas eléctricas aéreas. Si es posible plegar la escalera, hágalo. Procure trasladar la escalera horizontalmente.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Escalera portátil**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas a distinto nivel	Uso y mantenimiento inadecuado de la escalera de mano.	M	D	Moderado

**Escalera portátil**

**Normas procedimientos**

- Antes de cada utilización se debe comprobar el estado de la escalera.
- Deben evitarse las posturas forzadas cuando se trabaje desde una escalera portátil, si no se alcanza un punto de operación determinado debe trasladarse la escalera, bajándose previamente de la misma.
- El ascenso y descenso, así como los trabajos desde escaleras, se efectuará de frente a la misma, es decir, mirando a ella y sin ir cargado.
- En caso de tener que trabajar sobre ella, deberá haber como mínimo cuatro escalones libres por encima de la posición de los pies.
- En las escaleras de tijera no se subirá al último escalón.
- Las escaleras de tijera deberán tener una cadena o dispositivo que limiten una abertura máxima de las mismas.
- No apoyar la escalera sobre elementos inestables o móviles (cajas, bidones, planchas, etc.)
- No se utilizarán las escaleras de tijera directamente apoyadas en los muros y cerradas.
- No utilizar la escalera por más de dos personas simultáneamente.
- Se prohíbe la utilización de escaleras de madera pintadas.

**Herramientas manuales y eléctricas**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a vibraciones	Generación de vibraciones por la herramienta eléctrica, transmitidas al eje mano-brazo.	-	-	Moderado*
Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partículas en operaciones con herramientas manuales de percusión (mazos, martillos) o determinadas herramientas eléctricas. Rotura de la herramienta.	B	D	Tolerable
Sobreesfuerzos	Sobreesfuerzos o gestos violentos a la hora de manipular las herramientas.	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	Generación de ruido por la propia herramienta.	-	-	Moderado*
Contactos eléctricos	Contactos directos o indirectos por deficientes condiciones de la herramienta o uso en zonas húmedas.	M	D	Moderado
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Manipulación inadecuada de las herramientas manuales y/o eléctricas.	M	D	Moderado

**Herramientas manuales y eléctricas**

**Normas procedimientos**

- Evite la presencia de herramientas en las zonas de paso, mantenga la limpieza y el orden.
- Guarde las herramientas en los sitios destinados específicamente a tal fin.
- Las herramientas eléctricas deberán conectarse siempre a bases normalizadas que cuenten con toma de tierra y protección diferencial, a menos que el equipo trabaje con voltajes de seguridad (24-50 V) y cuente con doble aislamiento, no siendo obligatorio por consiguiente que disponga de toma a tierra de sus masas.
- Mantenga limpias y en buen estado las herramientas eléctricas. Cualquier operación de mantenimiento la deberá realizar personal especializado evitando en todo caso efectuar reparaciones provisionales. Para el mantenimiento se deberán seguir las instrucciones del fabricante.
- Mantenga limpias y en buen estado las herramientas manuales (hojas correctamente afiladas, mangos adecuadamente sujetos, etc.). La reparación, afilado, templado o cualquier otra operación la deberá realizar personal especializado evitando en todo caso efectuar reparaciones provisionales. En general para el tratado y afilado de las herramientas se deberán seguir las instrucciones del fabricante.
- No use guantes de protección para aquellas herramientas eléctricas que presenten un marcado riesgo de atrapamiento, tales como taladros, etc.
- No utilice herramientas eléctricas convencionales o que produzcan llama o chispa en lugares con riesgo de explosión (lugares que contengan o hayan contenido líquidos, gases o sólidos combustibles, tales como depósitos, silos, almacenamientos de productos químicos, conducciones de gases inflamables, etc.). No utilice herramientas eléctricas conectadas a la red en lugares mojados.
- Para sustituir las brocas, discos de corte, y otros útiles, se procederá previamente a la desconexión del equipo de la red eléctrica, o se extraerá la batería.
- Se recomienda el uso de protección ocular durante el uso de herramientas que puedan producir emisión de partículas (mazos, cortafríos, escoplos, cepillos, equipos rotatorios o de percusión, como taladros, martillos, rozadoras, amoladoras, sierras y caladoras manuales, etc.). Igualmente se recomienda el uso de mascarillas de retención mecánica durante la utilización de herramientas eléctricas que generen partículas.
- Siga las recomendaciones del fabricante de la herramienta en lo relativo a la protección auditiva.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Herramientas manuales y eléctricas**

**Normas procedimientos**

- Transporte las herramientas en cajas, bolsas o cinturones especialmente diseñados para ello. Las herramientas no se deben llevar en los bolsillos sean punzantes o cortantes o no. Cuando suba escaleras o realice maniobras de ascenso o descenso, las herramientas se llevarán de forma que las manos queden libres.
- Una vez finalizado el uso de las herramientas se guardarán en un lugar para ello, en una funda u otro dispositivo que impida el corte al cogerlo.

**Herramientas neumáticas**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Generación de chispas por acumulación electrostática en las mangueras o chispas mecánicas con elementos metálicos.	B	ED	Moderado
Exposición a agentes químicos	Generación de nubes de polvo, de nieblas de aceite, en la utilización del equipo de aire para tareas de limpieza.	-	-	Moderado*
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Uso de herramientas inadecuadas, o mal conservadas.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Uso de herramientas de forma incorrecta, abandonadas o transportadas de forma peligrosa.	M	LD	Tolerable
Exposición a ruido	Generación de ruido por la propia herramienta.	-	-	Moderado*
Contacto con sustancias peligrosas	Al conectar herramientas o equipos a líneas de gases distintas del aire comprimido.	B	ED	Moderado
Exposición a vibraciones	Generación de vibraciones por la herramienta, transmitidas al eje manobrazo.	-	-	Moderado*
Proyección de fragmentos o partículas	Rotura de la manguera de conexión por un uso inadecuado o mal mantenimiento de la misma.	B	D	Tolerable
Carga física	Adopción prolongada de posturas inadecuadas en la sujeción inadecuada, agravadas por las vibraciones generadas, el peso de la herramienta, la realización de movimientos repetitivos, etc.	-	-	Moderado*

**Herramientas neumáticas**

**Normas procedimientos**

- Acople las mangueras mediante elementos de acción rápida (al desconectar automáticamente se interrumpe la salida de aire comprimido y se despresuriza lentamente la parte desconectada). Recuerde que si el diámetro de la manguera es mayor de 10 mm, su longitud superior a 10 metros, o su presión mayor de 7 bares, el acoplamiento deberá permitir la despresurización de la parte a desconectar, antes de que la desconexión propiamente dicha pueda realizarse.
- Al terminar el trabajo: corte la alimentación de aire comprimido y purgue la conducción antes de desenganchar el útil; guarde la herramienta y sus accesorios en el lugar o caja apropiados; guarde la manguera en sitio adecuado, protegida de abrasiones, golpes, etc.
- Antes de efectuar un cambio de accesorio, corte siempre la alimentación de aire comprimido.
- Compruebe antes de cada uso: que la herramienta o equipo dispone de placa de características legible (si no es así deséchela); que la presión de la línea, o del compresor, es compatible con los elementos o herramienta que se va a utilizar (ver la placa de características del útil y el manómetro de la red de alimentación); si se dispone de un regulador de presión, que está en el valor óptimo, desde el punto de vista de la seguridad y eficacia del equipo; que la herramienta, la manguera de conexión y sus conexiones están en buen estado y que la longitud de la manguera es suficiente y adecuada; que la manguera se encuentra protegida de pisadas, aplastamientos, etc. y no ocasiona riesgo de caída de personas; que la red donde conecta la herramienta es de aire comprimido y no de otro gas (en caso de duda no efectúe la conexión sin antes comprobarlo); que los grifos y válvulas funcionan correctamente, permitiendo cortar la alimentación de aire comprimido rápidamente en caso de emergencia;
- Cubra los elementos cortantes, punzantes o lacerantes con aislamientos, o protéjalos con fundas o pantallas que, sin entorpecer las operaciones a realizar, determinen el máximo grado de seguridad para el trabajo.
- Durante el trabajo recuerda que puede reducir: su fatiga muscular si maneja la herramienta por debajo del nivel de los codos, enfrente del cuerpo y con un apoyo adecuado en los pies; su exposición a vibraciones utilizando si dispone equipos auxiliares (asas antivibraciones), y alternando en la medida de lo posible trabajos con exposición a vibraciones con otros que no las tengan; su exposición a otros riesgos empleando los EPIs indicados por el fabricante.
- Evite durante el uso del equipo, flexiones, golpes, erosiones, etc., en la manguera ya que: pueden romperse y provocar el consiguiente movimiento repentino de serpiente o látigo, producido por la salida brusca del aire comprimido; los escapes de aire comprimido pueden producir heridas especialmente en los ojos, y nubes contaminantes bien por las partículas de polvo arrastradas, o por la presencia de partículas de agua, y/o aceite.
- Evite un entorno (espacio, iluminación, etc.) que dificulte el uso correcto de las herramientas.
- Mantenga en buen estado las herramientas. La reparación, limpieza o cualquier otra operación de mantenimiento de la herramienta la deberá realizar personal especializado, evitando en todo caso efectuar reparaciones provisionales. En general, se deberán seguir las instrucciones del fabricante.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Herramientas neumáticas**

**Normas procedimientos**

- No deje herramientas en las zonas de paso, superficies inestables; guarde las herramientas en los sitios destinados específicamente a tal fin, mantenga limpio y en orden su entorno de trabajo.
- No trabaje con herramientas estropeadas. Retire aquellas que presenten deficiencias o fallos en su funcionamiento.
- No utilice el aire comprimido para su limpieza o la limpieza de otros. Nunca oriente el chorro de aire comprimido hacia el cuerpo, puede entrar por los orificios (boca, nariz, oídos y ano) y causar importantes problemas. A alta presión puede incluso atravesar la piel.
- Nunca use cinta aislante para taponar escapes; si la manguera está deteriorada, sustitúyala.
- Nunca utilice herramientas o mangueras que puedan generar chispas, en presencia de ambientes inflamables o explosivos.
- Seleccione la herramienta y los accesorios adecuados para cada trabajo a realiza, limitándose a utilizarlos conforme al fin para el que fueron diseñadas. Si tiene dudas, pregunte antes de utilizar la herramienta.
- Utilice protección ocular durante el uso o en proximidad de herramientas neumáticas. Utilice protectores auditivos cuando realice tareas que vayan a generar niveles considerables de ruido. Igualmente se recomienda el uso de mascarillas de retención mecánica durante la utilización de herramientas que generen partículas.

**Herramientas portátiles**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamientos con elementos móviles	B	ED	Moderado
Riesgos diversos	Derivados de un uso inadecuado y/o deficientes condiciones de conservación de las herramientas	M	D	Moderado
Contactos térmicos	Posibles quemaduras con partes o elementos a elevada temperatura	B	D	Tolerable
Carga física	Posible fatiga física derivada del uso de las herramientas	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	Vibraciones generadas por la herramienta	B	D	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Proyecciones generadas durante el trabajo con las herramientas	M	D	Moderado
Caída de personas al mismo nivel	Posibles tropiezos o caídas durante el trabajo con herramientas portátiles	B	D	Tolerable
Sobreesfuerzos	Posible realización de esfuerzos o adopción de posturas forzadas durante el trabajo con las herramientas	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Posible caída de la herramienta durante su manipulación o de otros materiales	B	D	Tolerable
Exposición a agentes químicos	Posible generación de polvo durante el uso de las herramientas	M	D	Moderado
Contactos eléctricos	Posibles defectos de conservación en herramientas eléctricas	B	ED	Moderado
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Golpes y/o cortes durante la utilización de las herramientas portátiles	M	D	Moderado
Incendios	Posible generación de chispas durante el uso de las herramientas Posible sobrecalentamiento de las herramientas	B	ED	Moderado
Caída de objetos desprendidos	Por dejar las herramientas en lugares inadecuados	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	Ruido generado durante el trabajo con las herramientas	M	D	Moderado

**Herramientas portátiles**

**Normas procedimientos**

- Antes de comenzar el trabajo deberá asegurarse de que el útil de la herramienta es adecuado tanto para el trabajo a realizar como para el modelo de herramienta. Igualmente comprobará que el útil se encuentra en perfectas condiciones de conservación y correctamente instalado en la herramienta. Siga las instrucciones del fabricante.
- Antes de utilizar cualquier herramienta portátil compruebe que cuenta con todos sus resguardos y dispositivos de protección instalados y perfectamente operativos. No utilice nunca una herramienta sin sus preceptivos resguardos o dispositivos de seguridad o si éstos están en malas condiciones.
- Como norma general, el accionamiento de las herramientas portátiles se realizará mediante un pulsador sensitivo, que debe accionarse de forma sostenida para que la herramienta funcione. Compruebe que éste dispositivo funciona correctamente.
- Cuando las herramientas sean ruidosas, utilice equipos de protección auditiva. Como norma general evite utilizar éste tipo de herramientas largos periodos seguidos, realizando pausas periódicamente. Evite en lo posible trabajar en lugares cerrados que contribuyan a reflejar el ruido.
- Durante el uso de herramientas no lleve ropas holgadas o elementos que puedan engancharse o enredarse en partes móviles y dar lugar a un accidente.

**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED:  
Extremadamente Dañino )**Herramientas portátiles****Normas procedimientos**

- Durante el uso de las herramientas puede ser necesario el uso de EPIs tales como chaquetones, mandiles, etc., u otros equipos. Siga al efecto las instrucciones del fabricante.
- El cambio de los útiles de las herramientas sólo puede realizarse con éstas paradas, desconectadas de su fuente de alimentación y previniendo que puedan ponerse en marcha accidentalmente.
- En cepilladoras portátiles, verifique que disponen de resguardo autorregulable de protección del cilindro portacuchillas.
- En herramientas del tipo lijadoras, compruebe que el útil de lijado cuenta con las protecciones necesarias.
- En herramientas del tipo radiales, amoladoras, etc., verifique siempre que el disco o muela está protegido con el correspondiente resguardo.
- En herramientas neumáticas, antes de conectar la herramienta a la línea de suministro o al compresor, siempre debe verificarse que la presión proporcionada es compatible con la herramienta que se va a utilizar. Se recurrirá para ello a la placa de características o manual de instrucciones y al manómetro del sistema de suministro de aire. Se emplearán reguladores de presión adecuados. Se comprobará el buen estado de la herramienta, de la manguera y sus conexiones. Se verificará que la longitud de la manguera es la adecuada. Si la manguera debe descansar en el suelo, deberá impedirse que pueda pisarse u ocasionar caídas. Antes de cambiar un accesorio, se cortará la alimentación de aire comprimido. Antes de trabajar sobre piezas, asegurarse que están bien sujetas. Comprobar que la manguera de alimentación de aire comprimido se encuentra alejada de la zona de trabajo y, por lo tanto, no puede ser afectada por el útil.
- En herramientas tipo pistola clavadora / grapadora nunca la dirija hacia partes del cuerpo u otras personas, en prevención de accidentes. No se intentarán clavar o grapar piezas sujetas manualmente. No se disparará en los bordes para evitar golpes o proyecciones. Antes del uso se verificará que no existe nadie del otro lado del objeto a clavar o grapar, ni del punto de expulsión del alambre de sujeción de clavos o grapas. No se disparará sobre superficies irregulares, ni se tratará de realizar disparos inclinados, ya que puede perderse el control de la pistola. Si es necesario disparar sobre una superficie curva se utilizará el adaptador adecuado. No se tratará de clavar superficies poco resistentes (fábrica de ladrillo, tabiques huecos, etc.), ya que se traspasarán.
- En las herramientas accionadas por fulminante, los cartuchos de impulsión sólo serán manipulados por personal especializado y expresamente autorizado. Deberá evitarse a toda costa que éstos puedan verse afectados por golpes, chispas, llamas u otras fuentes de calor (p. ej. luz solar), con el fin de evitar la ignición del fulminante. Se guardarán bajo llave en lugares establecidos a los que sólo tenga acceso el personal expresamente autorizado.
- En las herramientas eléctricas compruebe antes del uso que están protegidas por doble aislamiento, transformador de seguridad o bien conexión a tierra asociada a interruptor diferencia. Verifique también que la línea está protegida contra sobrecargas.
- En las herramientas eléctricas, previamente al uso de la herramienta se comprobará que todo el material eléctrico (clavijas, mangueras, envoltorios, aislamientos, etc.) se encuentra en perfectas condiciones de conservación.
- En las herramientas neumáticas, el acoplamiento de mangueras se efectuará mediante elementos de acción rápida, que deberán estar diseñados de tal forma que cuando se desconecta el acoplamiento, automáticamente se interrumpa la salida de aire comprimido y se despresurice lentamente la parte desconectada.
- En las herramientas neumáticas, el compresor deberá encontrarse lo más alejado de la zona de utilización de la herramienta que sea posible.
- En las herramientas neumáticas, las mangueras flexibles de aire comprimido recibirán un trato adecuado evitando toda erosión, atrapamiento o disposición de materiales encima de ellas. Una vez utilizadas se recogerán y guardarán adecuadamente, al abrigo de toda posible abrasión o deterioro. Antes de comenzar el trabajo se examinarán detenidamente las mangueras flexibles, desechando aquellas cuyo estado no garantice una absoluta seguridad. Nunca se emplearán cintas aisladoras para taponar escapes.
- En lo que se refiere al uso de EPIs, deberá seguir las indicaciones del fabricante en el manual de instrucciones. Como norma general se recomienda usar calzado de seguridad y gafas o pantalla de protección contra las proyecciones.
- En lo que se refiere al uso de los guantes durante el uso de las herramientas, estos deben usarse cuando exista riesgo de golpes o cortes en las manos, por ejemplo al manipular utillajes o piezas con puntas o bordes afilados. Durante el uso de las herramientas el uso de guantes se atenderá a las indicaciones del fabricante. Debe tenerse precaución pues en ciertos tipos de herramientas (taladros, etc.) los guantes pueden engancharse o enredarse y dar lugar a un accidente. Extreme las precauciones a éste respecto.
- En ocasiones las herramientas cuentan con un dispositivo de bloqueo que las mantiene en funcionamiento, además del dispositivo indicado anteriormente. En éste caso, recuerde siempre desactivar éste bloqueador cuando pare la herramienta, en prevención de un arranque intempestivo.
- En pistolas clavadoras / grapadoras compruebe que disponen de palpador que impida que pueda dispararse al aire (sin apoyo sobre la superficie a trabajar) o en ráfaga. Compruebe también que disponen de desatascador rápido que permita retirar sin riesgo los clavos o grapas atascados.
- En sierras circulares portátiles, verifique siempre que el disco está protegido mediante un resguardo autorregulable que evita contactos fortuitos con el disco y que tras él existe un cuchillo divisor para prevenir el pinzamiento de las piezas cortadas.
- En sierras de calar, compruebe que disponen de un protector frontal que impida contactos accidentales con la hoja de la sierra por encima de la guía.
- Está prohibido intervenir para efectuar ajustes, limpieza, tratar de eliminar atascos, o tareas similares con las herramientas en marcha. Como en el caso anterior, es necesario parar y desconectar las herramientas, así como adoptar las medidas necesarias para prevenir su puesta en marcha accidental.
- Evite colocar los cables y mangueras en zonas de paso, a fin de prevenir tropiezos o caídas, así como daños a las propias mangueras.
- Guarde una debida distancia de seguridad durante la utilización de herramientas portátiles.
- La zona de trabajo con las herramientas deberá mantenerse limpia y ordenada en todo momento, en prevención de accidentes.
- Las herramientas deben mantenerse limpias y en perfectas condiciones.
- Las herramientas sólo se utilizarán para los usos previstos por el fabricante y de acuerdo a sus instrucciones.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Herramientas portátiles**

**Normas procedimientos**

- Las tareas de cambio de utillajes, revisión, limpieza, mantenimiento, etc., de las herramientas tienen que realizarse con las mismas consignadas (paradas, desconectadas de su fuente de alimentación y sin energías acumuladas en la misma) a fin de prevenir accidentes. Asegúrese de que la herramienta no puede ponerse en marcha accidentalmente. Cumpla lo indicado en el manual de instrucciones.
- Lea atentamente el manual de instrucciones antes de comenzar a trabajar con la herramienta. Cumpla estrictamente lo indicado en el mismo.
- Maneje siempre la herramienta asíéndola por los mangos dispuestos por el fabricante para ello y no por otros lugares. No utilice las herramientas por encima de la altura de los hombros. Evite la adopción de posturas forzadas durante el uso de las herramientas. Mantenga una postura correcta. No fuerce las herramientas, ya que además de fatigarse puede provocar roturas y proyecciones.
- No deben utilizarse nunca herramientas que puedan generar llamas o chispas en las proximidades de materiales combustibles o inflamables. Debe despejarse la zona previamente al inicio del trabajo. Siempre que sea necesario se colocarán apantallamientos de material ignífugo. Se dispondrá siempre de extintores en las proximidades de la zona de trabajo, adecuados al riesgo.
- No deje nunca abandonadas las herramientas en marcha y/o conectadas a su fuente de alimentación en prevención de accidentes. Igualmente, no las deje sobre superficies desde las que puedan caer. No deje las herramientas en zonas de paso. Una vez que haya terminado de usarlas guárdelas adecuadamente en su sitio.
- No fuerce las herramientas durante su uso, a fin de prevenir roturas o fragmentaciones de la pieza, el útil, etc.
- No se tratará de utilizar la herramienta portátil en posiciones inestables o apoyado en elementos que puedan moverse o desplazarse, en prevención de accidentes.
- No utilice nunca una herramienta que se calienta anormalmente o que chisporrotea. Ésta herramienta deberá quedar fuera de servicio hasta que sea revisada. No toque nunca herramientas eléctricas con las manos mojadas.
- Nunca deben tocarse las partes o elementos de las herramientas que se encuentren en movimiento, ni se tratará de frenar las piezas o elementos móviles con las manos. Tampoco deben tocarse las partes o elementos de las herramientas que puedan estar a elevada temperatura.
- Nunca se pondrá en marcha una herramienta sin comprobar previamente que nadie puede verse afectado por ello.
- Para minimizar los efectos del ruido y las vibraciones durante la utilización de herramientas portátiles deben tenerse en cuenta las siguientes normas: 1.- Revisar las herramientas previamente a su utilización, para verificar su buen estado de conservación. No utilizar herramientas que presenten deterioros. 2.- El montaje de los útiles de mecanizado en la herramientas seguirá estrictamente las instrucciones y condiciones fijadas por el fabricante. 3.- No sobrepasar nunca la velocidad máxima de trabajo admisible por la herramienta. 4.- La presión ejercida sobre la herramienta será la adecuada, evitando presiones excesivas. 4.- En caso de percibir ruido o vibraciones anormales durante el manejo de la herramienta, se dejará de utilizar y se avisará de ello al superior inmediato. 5.- Realizar pausas con cambios de tareas durante la utilización de herramientas que generen ruido y vibraciones, evitando trabajar durante mucho tiempo seguido con ellas.
- Previamente al uso de las herramientas portátiles debe hacerse una revisión integral del buen estado de uso y conservación de las mismas. En caso de detectar anomalías o mal estado de conservación, la herramienta debe quedar fuera de servicio hasta su revisión por personal competente y expresamente autorizado para ello.
- Si durante el uso de las herramientas se genera polvo, se hará uso de equipo de protección de las vías respiratorias. Siempre que esté disponible, se empleará extracción localizada.
- Utilice únicamente herramientas con marcado CE y Declaración de Conformidad CE.

**Almacenamiento**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Choques contra objetos inmóviles	Circulación por pasillos y vías de pequeñas dimensiones, objetos que sobresalen de las estructuras de almacenamiento.	M	LD	Tolerable
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Colocación de materiales de forma inestable o inadecuada en apilamientos no respetando el dimensionamiento de las estructuras de almacenamiento	B	D	Tolerable
Atropellos o golpes con vehículos	Estancia en zonas de almacén por donde circulan equipos de trabajo destinados a la manipulación mecánica de cargas.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Debido al diseño de la carga o a malos hábitos de manipulación manual de la misma.	M	LD	Tolerable
Caída de objetos desprendidos	Colocación de materiales de forma inestable en estanterías, en contenedores inadecuados, mal retractilados o embalados	M	D	Moderado
Caída de personas a distinto nivel	Utilización de medios inadecuados para acceder a estanterías, apilamientos, etc.	B	LD	Trivial
Atrapamientos por o entre objetos	Desplome o derrumbamiento	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Golpes / cortes con bordes o cantos vivos de los materiales, en el manejo de utensilios de corte para desprecintar o tareas similares.	M	LD	Tolerable



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Almacenamiento**

**Normas procedimientos**

- Adopte una postura correcta cuando trabaje de pie. Procure mantener la espalda recta y evite torsiones o posturas inclinadas excesivas de cuello
- Almacene de forma adecuada y ordenada el material.
- Almacene los materiales en zonas y estructuras destinadas para ello, manteniendo el orden y limpieza
- Alterne posturas. Evite posturas que requieren la inclinación y torsión del tronco.
- Alterne tareas y realice descansos periódicos para prevenir que sobrevenga la fatiga por la realización de esfuerzos y numerosos desplazamientos en el área de trabajo, o para prevenir la sobrecarga muscular por estatismo postural en tareas en posición de pié.
- Antes de manipular cualquier carga examine sus características para asegurarse que no tiene bordes cortantes, clavos salientes o puntos de atrapamiento.
- Coloque los materiales de forma estable y ordenada en las estructuras de almacenamiento o en los apilamientos de material, evite crear situaciones de inestabilidad
- Deposite los restos de embalajes (cartón, plásticos, flejes etc.) en los contenedores o recipientes habilitados para este fin evitando dejarlos en zonas de tránsito
- Durante la manipulación manual de cargas tenga en cuenta las siguientes instrucciones: aproxímese a la carga lo mas posible. Mantenga los pies separados y firmemente apoyados. Para levantar cualquier carga use los músculos de las piernas. Mantenga la columna vertebral recta y alineada. No gire el cuerpo mientras se transporta la carga. Si es necesario ayúdese de una pierna para levantar la carga. Mantenga las muñecas rectas y alineadas con los antebrazos.
- No adopte nuca posturas forzadas para alcanzar un punto lejano en el trabajo. Modifique la posición de la plataforma o de la escalera en la que se apoya o haga uso de herramientas tipo gancho que le permitan acercar estos materiales
- No manipule grandes cantidades de objetos a la vez, por exceso de peso o que le impidan una buena visión del área. Mantenga un buen campo de visión durante los desplazamientos manipulando cargas.
- No utilice las baldas de las estanterías para acceder a niveles superiores. Siempre que sea posible se emplearán equipos mecánicos para la manipulación de cargas.
- No utilice medios caseros para el acceso a partes altas, soportes o plataformas inestables no diseñadas para tal fin (cajas, sillas, las propias estanterías, etc.)
- Para las operaciones de embalaje y desembalaje utilice siempre herramientas adecuadas (cutter, tijeras, etc.). Cuando termine las tareas guarde las herramientas en el lugar destinado para ello. Guarde el cutter siempre con la cuchilla retraída.
- Solo accederá a estanterías u otras estructuras de almacenamiento que estén habilitadas para ello haciendo uso de escaleras fijas destinadas para tal fin.

**Desplazamientos in itinere y en misión**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Carga mental/factores psicosociales	Posible exposición a factores de riesgo psicosocial derivados de la tarea de desplazamiento (Ritmo establecido, tiempos de descanso, duración, medios disponibles, atascos, etc.)	-	-	Moderado*
Atropellos o golpes con vehículos	Por posibles descuidos al transitar como peatón en zonas habilitadas para el paso de vehículos. Posibles distracciones al cruzar la calzada	B	ED	Moderado
Riesgos diversos	Otros posibles riesgos que pueden aparecer puntualmente durante el desplazamiento in itinere o en misión (caídas de objetos, choques o golpes, caída al mismo nivel, etc.)	B	D	Tolerable
Accidentes de tráfico	Posibilidad de accidentes de trafico durante los desplazamientos realizados (vehículo de empresa, vehículo propio y/o transporte público)	B	ED	Moderado

**Desplazamientos in itinere y en misión**

**Normas procedimientos**

- Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancia a andenes, altura de accesos, vehículos próximos, etc.); utilice siempre que existan asideros y barandillas.
- Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se deberá evitar hacerlo de forma distraída, y siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo, existe riesgo de atropello; extreme la precaución en los paso de peatones: aunque tenga preferencia, no se confíe y no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo dé muestras de estar deteniéndose; controle el resto de carriles, es posible que pasen otros coches que no le hayan visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto más seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas con poca visibilidad; respete siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de los vehículos (incluyendo motos y bicicletas), al estado del piso, evite pisar charcos o terrenos irregulares. Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.
- Cuando circule con vehículos: Cumpla estrictamente con las normas de circulación y seguridad vial; antes de iniciar la conducción asegúrese de que



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Desplazamientos in itinere y en misión**

**Normas procedimientos**

el vehículo está en perfectas condiciones, regule el asiento, espejos, etc. para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpida; en caso de necesidad de parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado de la vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicando, consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando se esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato que le pueda distraer (GPS); debe mantener el coche en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase todas las revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico; mantener el orden y la limpieza en el vehículo y no llevar cargas que puedan entorpecer la circulación. Evaluar la carga a transportar colocándola de forma equilibrada, repartiendo los pesos y evitando sobrecargas.

- En los desplazamientos al centro de trabajo y de vuelta a casa: Utilice preferentemente medios públicos; adelante o retrase la salida cuando le sea posible para evitar las horas de mayor concentración de vehículos, evite las prisas y tenga en cuenta las condiciones meteorológicas; si utiliza medios propios lleve un adecuado mantenimiento del mismo.
- En todos sus desplazamientos: Organícelos con antelación evitando las horas punta, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público frente al coche propio.
- Normas adicionales para el desplazamiento en motocicleta: El uso del casco es obligatorio; utilice ropa adecuada y resistente; el mantenimiento del vehículo es indispensable para unos niveles óptimos de seguridad; no se debe serpentear entre el tráfico; la motocicleta es un vehículo más pequeño y mucho más frágil que el automóvil, por lo que el conductor de la motocicleta debe estar alerta ante cambios repentinos del tráfico.
- Si se desplaza en bicicleta siga las siguientes normas: Si existe carril bici, circule siempre por él; se recomienda el uso del casco; En la calzada, las bicicletas circularán ocupando la parte central del carril; En las vías con más de un carril circularán siempre por el carril de la derecha. De existir carriles reservados a otros vehículos, circularán en las mismas condiciones por el carril contiguo al reservado, salvo que la señalización permitiera circular por ellos; por la noche es obligatorio el uso de una luz amarilla o blanca en la parte delantera y una roja o reflectante en la trasera; debe indicar con antelación cualquier maniobra o cambio de dirección; respete la señalización (semáforos, policía, etc.); realice un buen mantenimiento de su bicicleta,prestando especial atención a las ruedas, frenos y luces.

**Limpieza de autobuses**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes biológicos	Posibles contactos con restos orgánicos o limpieza de servicios higiénicos	M	LD	Tolerable
Caída de personas a distinto nivel	Limpiezas generales de paredes, estanterías, cristales, o de zonas en altura.	B	ED	Moderado
Caída de personas al mismo nivel	Al caminar por suelos húmedos y resbaladizos.	M	LD	Tolerable
Contacto con sustancias peligrosas	Contactos con productos de limpieza (lejías, productos amoniacales, etc.).	B	D	Tolerable
Carga física	Manipulación de cargas (cubos de basura, material de limpieza, transporte de material de limpieza, movimiento de material en diferentes lugares, etc.); adopción de posturas forzadas, realización de movimientos repetitivos.	-	-	Moderado*
Exposición a agentes químicos	Posibilidad de realizar mezclas inadecuadas de productos químicos. Manipulación de productos químicos para la limpieza.	-	-	Moderado*
Proyección de fragmentos o partículas	Al mezclar productos de limpieza con agua.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Corte y/o pinchazos con materiales cortantes existentes en bolsas, etc.	M	LD	Tolerable
Contactos eléctricos	Al accionar interruptores de la instalación o de aparatos eléctricos con las manos húmedas. Riesgo de contacto eléctrico, por la manipulación de luminarias, derivaciones eléctricas de la maquinaria, etc.	B	ED	Moderado
Choques contra objetos inmóviles	Realización de tareas en espacios reducidos, presencia de obstáculos que dificultan la limpieza	M	LD	Tolerable

**Limpieza de autobuses**

**Normas procedimientos**

- Asegúrese de la ausencia de tensión cuando limpie instalaciones, máquinas, etc.
- Debe informarse de los productos de limpieza que esté manipulando, para lo cual debe leer las instrucciones de las etiquetas de los recipientes que indican las precauciones a tomar en relación a los riesgos que tienen (por contacto, por inhalación o por ingestión).
- Inspeccione visualmente las bolsas y objetos a manipular antes de proceder a su acarreo. Realice la manipulación de las bolsas de basura cuidadosamente, utilizando guantes impermeables resistentes al corte, y sin apretar o aplastar la basura. En caso de pinchazo o corte con objetos presentes en la basura, se intentará identificar el objeto causante de la lesión, acudiendo al médico para recibir tratamiento si es necesario.
- Lávese las manos antes y después de las tareas, el uso de guantes no le exime de ello.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Limpieza de autobuses**

**Normas procedimientos**

- Los derrames deben limpiarse inmediatamente y poner un aviso de piso mojado. No limpie una superficie mayor que la necesaria para eliminar el derrame. Señalice las superficies mojadas.
- No accione interruptores ni use aparatos eléctricos con las manos o guantes húmedos.
- No mezcle nunca los productos químicos de limpieza, especialmente nunca mezcle lejía y amoniaco. Lea atentamente las fichas de seguridad y/o etiquetas de los productos químicos.
- No utilice para realizar labores de limpieza zuecos u otro tipo de calzado que no esté sujeto al pie. Utilice calzado con suela antideslizante.
- Nunca acceda a zonas altas por medios improvisados como sillas, mesas, cajas, etc. Utilice los medios auxiliares adecuados disponibles.
- Para las operaciones de limpieza de ventanas utilice los medios que permitan una fácil limpieza y, en su caso, los de protección personal necesarios que eviten los posibles riesgos de caída.
- Procure no caminar por suelos húmedos.
- Siempre que limpie objetos que estén por encima de su hombro utilice escaleras o bien palos alargadores ligeros.
- Siempre que sea posible, realice la manipulación de cargas mediante la utilización de equipos mecánicos, carritos con ruedas, etc.
- Siempre que tenga que mezclar un producto de limpieza con agua, vierta siempre el producto de limpieza sobre el agua, y nunca al revés. Atienda a las instrucciones de uso de los productos de limpieza indicadas en las correspondientes fichas de datos de seguridad.
- Utilice útiles de palo con longitud adecuada en fregonas, escobas, mopas, con el objeto de mantener la columna lo más vertical posible. Al avanzar en la superficie a limpiar, deberá ir desplazándose al mismo tiempo. No avance sólo la fregona, evite inclinar la columna.

**Suministro a vehiculos (GNL)**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Contactos térmicos	Contacto con la zona de manguera a baja temperatura en el surtidor de GNL. El contacto de la piel o de los ojos con los gases en estado líquido puede producir quemaduras por congelación por contacto directo con el gas licuado o con las instalaciones y equipos que los contienen. Asimismo, pueden producirse lesiones pulmonares al respirar gas a muy bajas temperaturas.	M	D	Moderado
Caída de personas al mismo nivel	Con las mangueras mal enrolladas, en un entorno con frecuentes derrames de manchas de aceite proveniente de los vehículos, etc.	M	LD	Tolerable
Exposición a agentes químicos	Exposición durante las labores de repostaje a gases y vapores del combustible. El GNL es asfixiante sin que aparezcan síntomas especiales. En altas concentraciones en el aire (por encima del 10%), posee propiedades narcóticas y asfixiantes debido a la disminución del oxígeno en el aire respirable, siendo especialmente peligroso en entornos mal ventilados.	B	LD	Trivial
Proyección de fragmentos o partículas	Posibles Salpicaduras .	M	D	Moderado
Explosiones	Generación de chispas debido a la acumulación de electricidad estática. El GNL forma con el aire atmosferas explosivas con riesgo de explosión si la mezcla encuentra un punto de ignición. Es extremadamente inflamable.	B	ED	Moderado
Incendios	Posibles fugas y focos de ignición.	B	D	Tolerable
Contacto con sustancias peligrosas	Posible contacto del combustible con la piel del trabajador.	M	D	Moderado
Riesgos diversos	EL GNL, es invisible, inodoro y mas ligero que el aire en estado gaseoso.	M	D	Moderado
Carga física	Bipedestación prolongada durante la jornada.	-	-	Moderado*

**Suministro a vehiculos (GNL)**

**Normas procedimientos**

- Antes de proceder al llenado del depósito verifique que se ha procedido a descargar la electricidad estática de la cisterna del camión conectando la pinza del cable de puesta a tierra.
- Antes de proceder al repostaje de combustible, verifique que tanto el motor como las luces del vehículo se encuentran apagados.
- Antes de proceder al repostaje, verifique que el extintor esta en las proximidades.
- Asegúrese de la estanqueidad entre el adaptador de la boquilla de la manguera y el depósito del vehículo.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Suministro a vehiculos (GNL)**

**Normas procedimientos**

- Evitar cortocircuitos y sobrecalentamiento de instalaciones eléctricas o maquinaria. Adecuado mantenimiento de los equipos eléctricos. Vigilar el funcionamiento de los mismos. Vigilar que los equipos que se utilizan son apropiados para trabajos donde se pueden formar atmosferas explosivas.
- Extremar las precauciones el gas arde con llama casi invisible y en liquido acelera su evaporación en contacto con el agua.
- Inserte correctamente la manguera en la boca del depósito del vehículo mediante la boquilla adaptadora
- La carga se realizará por personal debidamente cualificado para ello y que harán uso de los equipos de protección personal indicados, así como ropa de trabajo adecuada.
- Respete, en todo momento, la prohibición de fumar (así como la realización de trabajos en caliente) en las áreas de suministro y almacenamiento de combustibles. No utilizar el teléfono móvil. No utilizar equipos que puedan producir chispas, llamas, etc.
- Seguir las normas de seguridad obligatorias establecidas en el surtidor mediante paneles de señales y mediante paneles de indicación de riesgos y utilización de GNL
- Siempre con el GNL se debe trabajar con ventilación suficiente
- Utilice los equipos de protección individual que se deberán poner a su disposición para la realización de este tipo de tareas (calzado antiestático, protectores auditivos, guantes criogénicos, gafas de seguridad cerradas o pantalla facial, casco con pantalla y prendas de alta visibilidad, ropa antiestática e ignífuga con camisas de manga larga y pantalones sin dobladillo)
- Utilice los equipos de protección individual, ropa de protección contra frío y lluvia para trabajos en exterior.

**Suministro a vehiculos (gasoil)**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Carga física	Bipedestación prolongada durante la jornada.	-	-	Moderado*
Explosiones	Generación de chispas debido a la acumulación de electricidad estática, especialmente en las operaciones de llenado de los depósitos de almacenamiento de combustible.	B	ED	Moderado
Caída de personas al mismo nivel	Con las mangueras mal enrolladas en un entorno con frecuentes derrames de combustible, manchas de aceite proveniente de los vehículos, etc.	M	LD	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Salpicaduras de combustible.	M	D	Moderado
Incendios	Ignición durante el transvase y llenado de depósitos.	B	D	Tolerable
Exposición a agentes químicos	Exposición durante las labores de repostaje y suministro	B	LD	Trivial
Contacto con sustancias peligrosas	Contacto del combustible con la piel del trabajador.	M	D	Moderado

**Suministro a vehiculos (gasoil)**

**Normas procedimientos**

- Al finalizar el repostaje, coloque la manguera en su soporte y cierre correctamente el tapón del depósito o recipiente.
- Antes de proceder al llenado de los depósitos de almacenamiento de combustible verifique que el motor del camión cisterna se encuentra apagado.
- Antes de proceder al llenado de los depósitos de almacenamiento, disponga del carro extintor en las proximidades.
- Antes de proceder al llenado de los depósitos de almacenamiento verifique que se ha procedido a descargar la electricidad estática de la cisterna del camión conectando la pinza del cable de puesta a tierra.
- Antes de proceder al repostaje de combustible, verifique que tanto el motor como las luces del vehículo se encuentran apagados.
- Elimine con rapidez posibles derrames de combustibles, manchas de grasa, así como cualquier otro residuo que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.
- En caso de contacto accidental con los combustibles proceda a lavar la zona afectada con agua y jabón neutro.
- En las operaciones de llenado de los depósitos de almacenamiento sitúe el camión cisterna de forma que, en todo momento, tenga accesible la salida; tanto el conductor del camión cisterna como usted.
- En las operaciones de llenado de los depósitos de almacenamiento, y antes de proceder a la descarga de combustible, balice y señalice convenientemente el entorno de los depósitos receptores utilizando, para ello, los elementos de señalización necesarios (vallas, conos, etc.).
- Extreme las precauciones durante la permanencia y/o realización de trabajos en las áreas de suministro de combustibles (y accesos) prestando especial atención a la posible presencia de vehículos en movimiento; espere a que los vehículos se encuentren completamente detenidos (y con el motor parado) antes de aproximarse a éstos.
- Inserte correctamente la manguera en la boca del depósito del vehículo y mantenga el contacto entre éstos para establecer una conexión eléctrica hasta haber concluido el repostaje.
- No emplee el tapón de combustible o cualquier otro elemento extraño para bloquear el gatillo de la manguera de suministro; dicho bloqueo sólo podrá



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Suministro a vehiculos (gasoil)**

**Normas procedimientos**

realizarse mediante los dispositivos autorizados.

- Respete, en todo momento, la prohibición de fumar (así como la realización de trabajos en caliente) en las áreas de suministro y almacenamiento de combustibles.
- Si ha de subirse al camión cisterna para realizar comprobaciones, antes ha de comprobar que existen accesos adecuados y plataformas con barandillas de protección.
- Utilice los equipos de protección individual puestos a su disposición para la realización de este tipo de tareas (calzado antideslizante, guantes de protección y prendas de alta visibilidad, ropa de protección contra frío y lluvia).

**Tareas de Carga y descarga manual de materiales**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Carga física	Adoptar posturas forzadas, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas.	-	-	Moderado*
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Golpes o cortes al manipular cargas con bordes o cantos vivos.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Riesgos diversos debido a la naturaleza de la carga manipulada: alta/baja temperatura, productos químicos, etc.	B	D	Tolerable

**Tareas de Carga y descarga manual de materiales**

**Normas procedimientos**

- A modo de indicación general, el peso máximo que no se recomienda sobrepasar es de 25 kg (15 kg en el caso de mujeres o de menores) en condiciones ideales. Realice la manipulación, con la carga pegada al cuerpo, a la altura entre el codo y los nudillos, espalda derecha, y evite giros e inclinaciones, asegure una sujeción firme del objeto con una posición neutra de la muñeca, y levantamientos suaves y espaciados.
- Cuando se manipulen productos especialmente peligrosos se utilizarán medios de protección y auxiliares adecuados.
- Debe evitarse elevar cargas por encima de los hombros.
- En el caso de carga y descarga de vehículos, asegúrese de que éstos estén frenados, calzados y suficientemente pegados a los muelles de carga.
- Está prohibido subirse encima de los paquetes. Si no puede acceder a algún lugar del grupo de paquetes, traslade mediante medios mecánicos adecuados a un lugar que permita acceso por todos sus lados.
- Examine la carga antes de manipularla tratando de localizar zonas que puedan resultar peligrosas en el momento de su agarre (aristas, bordes afilados, puntas de clavos, etc.). Utilizar protección para las manos a la hora de manipular cargas.
- Los objetos a manipular, se sujetarán con ambas manos de manera firme. No cargue con más volumen del que se pueda transportar de forma segura.
- Mantenga la zona de carga ordenada y zonas de paso de al menos 1 m. Para preparados de picking, utilice lugares bien señalizados y separados de la zona de circulación de vehículos.
- Se organizarán las tareas de carga y descarga de los materiales de forma que no se mantengan de manera prolongada posturas forzadas.
- Se recomienda la planificación, previa al comienzo de los trabajos, de la ubicación tanto de los materiales como del lugar de trabajo, con el fin de minimizar la distancia entre ambos espacios.
- Siempre que sea posible, se usarán medios mecánicos para la manipulación de cargas.
- Utilice calzado de protección con puntera reforzada, y guantes de protección para la manipulación de cargas con bordes cortantes, astillas, etc.

**Tareas generales del sector**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Sobreesfuerzos	Durante la recogida, traslado y manipulación de objetos diversos.	M	D	Moderado
Caída de personas a distinto nivel	Acceso a zonas elevadas para trabajos esporádicos, recogida de piezas o materiales, de estanterías, etc. en áreas o con medios inadecuados.	B	D	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes	-	-	Moderado*
Caída de objetos en manipulación	Durante la manipulación de materiales.	M	D	Moderado
Carga física	Requerimientos físicos de la tarea: mantenimiento de posturas estáticas y/o forzadas, manipulación de cargas, desplazamientos, etc.	-	-	Moderado*



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Tareas generales del sector**

**Normas procedimientos**

- Comunique a través de los canales establecidos por la empresa, cualquier situación de acoso o conflicto laboral al que se vea sometido, con el fin de que la empresa lo analice y de respuesta.
- En la medida de lo posible alterne tareas con distintos requerimientos físicos, evite mantener posturas forzadas o estáticas, y establezca pausas si aquéllas deben mantenerse en el tiempo.
- Evite los movimientos repetitivos y el trabajo que suponga mantener los brazos levantados por encima de la altura de los hombros.
- Evite los trabajos de manipulación a ras del suelo. Asegúrese una superficie de trabajo estable y a una altura adecuada a la tarea. Procure siempre mantener la espalda recta y flexione las rodillas para agacharse.
- No utilice medios caseros para el acceso a partes altas, soportes o plataformas inestables no diseñadas para tal fin (cajas, sillas, las propias estanterías, etc.)
- Retirar los materiales utilizados en el trabajo tan pronto como se vaya terminando con ellos, evitando la acumulación de los mismos sobre las superficies. Los objetos se colocarán en superficies de forma que no sobresalgan.
- Siempre que sea posible, emplee medios mecánicos para la manipulación de cargas. En caso de tener que manipular manualmente objetos de elevado tamaño o peso solicite la ayuda de otros operarios.

**Trabajo a turnos y nocturno**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Carga mental/factores psicosociales	Por alteración de los ritmos biológicos de vigilia-sueño y alimentación, así como las relaciones familiares y sociales.	-	-	Moderado*

**Trabajo a turnos y nocturno**

**Normas procedimientos**

- Debe aumentar el número de períodos en los que se pueda dormir de noche, realizar descanso después de hacer el turno de noche, o acumular días de descanso y ciclos de rotación distintos a lo largo del año.
- Evite realizar tareas que supongan una elevada atención en la franja horaria entre las 3 y las 6h. de la madrugada.
- Haga ejercicio regularmente.
- Intente conseguir espacios oscuros y silenciosos para dormir.
- Procure mantener un horario regular de comidas. Evite ingerir comidas pesadas, tomar alcohol, cafeína y estimulantes en general dos o tres horas antes de acostarse.
- Se recomienda desarrollar una estrategia de adaptación. Conseguir el soporte de familiares y amigos.

**Trabajos en alturas**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Caída de personas a distinto nivel	Durante la realización de trabajos en altura (techos de autobuses, sobre aparatos elevadores...)	B	ED	Moderado
Caída de personas a distinto nivel	Falta de supervisión por Recursos Preventivos cuando hayan riesgos especialmente graves de caída desde altura, por las particulares características de la actividad desarrollada, los procedimientos aplicados, o el entorno del puesto de trabajo	B	ED	Moderado

**Trabajos en alturas**

**Normas procedimientos**

- Antes de iniciar los trabajos debe comprobar las condiciones de seguridad de su zona de trabajo, notifique al superior cualquier deficiencia que observe (ausencia de protecciones, etc.)
- Emplee los equipos de protección individual adecuados a la tarea
- Extreme las precauciones durante la circulación y/o realización de trabajos sobre cubiertas, circulando sobre las líneas de apoyo y anclaje de la cubierta a los elementos estructurales de la nave/edificio.
- Haga uso de arnés de seguridad anclado a un punto fijo o línea de vida cuando las protecciones colectivas no sean eficaces o suficientes.
- No abandone las superficies de trabajo seguras y/o plataformas de trabajo (cestas, plataformas elevadoras, andamios, etc.) o trate de alcanzar objetos alejados desde el interior de las mismas
- No realice trabajos en altura en solitario, trabaje al menos con un compañero
- No trabaje en lugares con riesgo de caída de altura cuando existan condiciones meteorológicas adversas (fuerte viento, lluvia, hielo, nieve, etc.)
- Revise y cerciórese del buen estado de los equipos de protección individual utilizados en los trabajos colgados antes de utilizarlos.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Utilización de útiles de corte**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partes de la herramienta en caso de rotura de la misma.	M	LD	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Contacto accidental con el filo o la punta del útil, durante su utilización.	M	LD	Tolerable

**Utilización de útiles de corte**

**Normas procedimientos**

- Antes de su uso, verifique que el útil está libre de sustancias deslizantes; en caso contrario proceda a limpiarlo y secarlo correctamente.
- Después de su uso, deposite los útiles de corte en los lugares previstos a tal efecto, colocándolos dentro de sus fundas o estuches, siempre que se disponga de éstos.
- Durante el manejo de útiles de hoja extraíble y ranurada (cutters) extraiga, únicamente, la primera sección de misma para realizar el corte; cuando dicha sección se encuentre desgastada separe ésta del resto de la hoja empleando, para ello, una herramienta adecuada (ej.: alicates); en ningún caso presione la hoja contra una superficie para separar dicha sección, ya que ello provocará la proyección de la misma.
- Extreme las precauciones durante el empleo de útiles de corte, realizando un adecuado agarre de los objetos o materiales a cortar, sujetando éstos a una distancia adecuada del punto de corte para evitar sufrir cortes accidentales.
- Informe a la empresa en caso de deterioro o mal estado de los útiles de corte puestos a su disposición, solicitando su sustitución o reparación.
- No emplee este tipo de útiles para otros usos distintos a aquellos para los que han sido concebidos.
- No transporte este tipo de útiles en los bolsillos ya que podrían clavarse accidentalmente en caso de golpe o caída.
- Utilice únicamente aquellos útiles de corte que se encuentren en perfecto estado, desechando aquellos que se encuentren mellados, deficientemente afilados y/o cuyo mango se encuentre en mal estado, etc.

**Utilización de máquinas y herramientas**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Golpes, cortes, pinchazos, etc., durante el uso de las máquinas y equipos de trabajo.	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	Durante el uso de máquinas o herramientas que generan vibraciones.	-	-	Moderado*
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamientos durante el uso de las máquinas y equipos de trabajo.	B	ED	Moderado
Incendios	Incendios o explosiones por posible utilización inadecuada de máquinas o herramientas.	B	ED	Moderado
Contactos térmicos	Posibles quemaduras con elementos a temperaturas extremas.	B	D	Tolerable
Exposición a agentes químicos	Eventual generación de polvo u otros contaminantes durante el uso de los equipos.	-	-	Moderado*
Riesgos diversos	Por posible utilización indebida o inadecuada de las máquinas y herramientas y/o mal mantenimiento y conservación de las mismas.	B	ED	Moderado
Sobreesfuerzos	Durante la utilización de las máquinas o herramientas.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Posible caída de herramientas, útiles o elementos de las máquinas y equipos durante su manipulación.	B	D	Tolerable
Carga física	Eventual adopción de posturas forzadas durante la utilización de máquinas y herramientas.	-	-	Moderado*
Proyección de fragmentos o partículas	Proyecciones durante el uso de las máquinas y equipos de trabajo.	M	D	Moderado
Contactos eléctricos	Posibles defectos de conservación o eventual mal uso de equipos eléctricos.	B	ED	Moderado
Exposición a ruido	Durante el uso de máquinas o herramientas que generan ruido.	-	-	Moderado*
Caída de personas al mismo nivel	Posibles tropiezos o caídas con cables o mangueras de máquinas o herramientas.	B	D	Tolerable

**Utilización de máquinas y herramientas**

**Normas procedimientos**

- Asegúrese de que el equipo que utiliza dispone de la documentación necesaria (marcado CE y Declaración de conformidad o bien Certificado de Adecuación al R.D. 1215/1997), y que tiene acceso al manual de instrucciones.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED:  
Extremadamente Dañino )

**Utilización de máquinas y herramientas**

**Normas procedimientos**

- Como norma general, antes de usar un equipo eléctrico revise el estado del cableado, de las carcasas exteriores y de las clavijas, con la finalidad de asegurarse de que se hallan en perfecto estado de conservación.
- Como normas de seguridad en la utilización de máquinas y equipos, cumpla siempre las siguientes: 1.- Las máquinas y equipos se utilizarán sólo para el uso establecido por el fabricante y de acuerdo a sus instrucciones. 2.- Sólo se manejarán las máquinas y equipos si se dispone de autorización para ello. 3.- Bajo ningún concepto se eliminarán ni anularán los resguardos de protección o los dispositivos de seguridad. 4.- Nunca deben tocarse las partes o elementos de la máquina que se encuentren en movimiento, ni se tratará de frenar las piezas con las manos, ni aún utilizando guantes de protección. 5.- Cuando exista riesgo de proyecciones, se hará uso de gafas de protección. 6.- Nunca se pondrá en marcha una máquina o equipo sin comprobar previamente que nadie puede verse afectado por ello. 7.- El mantenimiento de las máquinas y equipos será realizado siguiendo estrictamente las instrucciones del fabricante, por el personal expresamente autorizado para ello y con el equipo consignado.
- Cuando se utilicen equipos de trabajo con cables o mangueras, tenga cuidado en la disposición de éstos para evitar caídas. Cuando se terminen los trabajos, los cables o mangueras nunca se dejarán por el suelo en zonas de paso, sino que se colocarán donde no puedan dar lugar a caídas.
- De forma general evite la adopción de posturas forzadas o extremas de algún segmento corporal, así como el mantenimiento prolongado de posturas estáticas. Los trabajos deben permitir mantener la columna en posición recta, evitando inclinaciones o torsiones del tronco superiores a los 20º. Además, se recomienda realizar pausas periódicamente para proporcionar descanso muscular.
- Deseche los equipos, herramientas o útiles con defectos o en mal estado. Advierta de tal circunstancia a su inmediato superior para su retirada y reparación. Si procede, coloque un cartel de advertencia.
- Está prohibido intervenir para efectuar ajustes, limpieza, tratar de eliminar atascos, cambio de utillajes o herramientas o cualesquiera otras tareas similares con los equipos de trabajo en marcha o conectados a su fuente de alimentación. Es necesario parar y desconectar el equipo previamente a la realización de cualquiera de éstas tareas. Así mismo, se deberán adoptar las medidas necesarias para prevenir una conexión accidental del equipo.
- Evite la disposición de cables y mangueras de material eléctrico por el suelo en zonas donde puedan deteriorarse (por roces o golpes) o verse afectadas por la humedad, para evitar pérdidas de aislamiento.
- Haga siempre uso de los equipos adecuados a las tareas a realizar. Los equipos y herramientas deben utilizarse sólo para el uso para el que han sido previstos. Revise antes comenzar a utilizarlos que se encuentran en perfectas condiciones de uso y cuentan con todos sus dispositivos de protección en perfecto estado.
- Haga uso de equipos de protección auditiva cuando se utilicen equipos que generen ruido.
- Haga uso de gafas de protección integral contra impactos durante todas las tareas que puedan suponer riesgos de proyecciones de fragmentos o partículas.
- Haga uso de protección respiratoria adecuada cuando durante el uso de las máquinas o herramientas se genere polvo u otros contaminantes, así como protección ocular.
- Haga uso siempre de los equipos de protección individual establecidos por el fabricante en el manual de instrucciones.
- Las operaciones de limpieza, mantenimiento, ajuste o reparación se realizarán únicamente por personal capacitado y autorizado. Si fuera necesario se adoptaran medidas complementarias como instrucciones, permisos de trabajo, vigilancia, supervisión, etc. que garanticen la seguridad de la tarea.
- Las pruebas de funcionamiento de equipos tras la instalación o el mantenimiento sólo pueden realizarse cuando éstos cuenten con todas sus protecciones instaladas y operativas.
- Las tareas de mantenimiento, engrasado, limpieza, etc. de los equipos y máquinas se efectuarán siempre siguiendo las instrucciones del fabricante. Éstas tareas las realizará únicamente personal específicamente autorizado para ello y que cuente con la competencia necesaria. Éstas tareas se realizarán con los equipos consignados. La consignación implica: 1.- Parar y desconectar los equipos de todas y cada una de sus fuentes de alimentación. 2.- Bloquear los dispositivos de separación de las fuentes de energía para prevenir una conexión intempestiva. 3.- Verificar la ausencia de energías residuales peligrosas (adoptando en su caso medidas para prevenir desplazamientos o caídas de materiales). 4.- Señalización de la realización de trabajos. 5.- Comprobar que todos los anteriores puntos se han cumplido satisfactoriamente y el equipo se encuentra en condiciones de seguridad.
- Los equipos de trabajo deben ser adecuados a la operación a realizar y mantenerse en buenas condiciones en todo momento. No fuerce el equipo; trabaje siempre dentro de los valores nominales de funcionamiento (de presión carga, velocidad, tensión, etc.) propios de cada caso.
- Los útiles de las máquinas y herramientas deberán revisarse siempre antes del uso de las mismas con el fin de asegurar su correcto estado de conservación.
- Manipule los materiales cuidadosamente para evitar su caída. Siempre que sea preceptivo se hará uso de calzado de seguridad.
- Mantenga las buenas condiciones de orden y limpieza en el entorno de trabajo.
- Mantenga los equipos de trabajo en perfectas condiciones de conservación. En caso de detectar cualquier anomalía notifíquelo al responsable y deje el equipo fuera de uso, claramente identificado. No haga uso nunca de equipos en mal estado.
- No deje las herramientas abandonadas sobre superficies, a fin de prevenir la caída de las mismas. Deben retornarse siempre a su lugar.
- No realice labores de mantenimiento, revisión, limpieza o asimilables de las máquinas y equipos de trabajo salvo que cuente con la debida competencia para ello y esté expresamente autorizado por la empresa.
- No realice nunca tareas que puedan suponer la generación de llamas, chispas u otras fuentes de calor (lo que se denomina trabajos en caliente) sin adoptar previamente medidas adecuadas para prevenir posibles riesgos de incendios o explosiones (retirada de materiales inflamables o combustibles, acotación y apantallamiento de la zona de trabajo, etc.). Tenga en cuenta que estas tareas pueden estar sometidas a la obtención previa de un Permiso de trabajo. Consulte siempre a la persona responsable antes de realizarlas.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Utilización de máquinas y herramientas**

**Normas procedimientos**

- No recoja las virutas o restos con las manos. Emplee cepillos, ganchos o elementos similares.
- No toque los elementos o materiales que puedan encontrarse a muy altas o muy bajas temperaturas hasta que se encuentren a temperatura ambiente.
- No utilice ninguna máquina si se está bajo la influencia de drogas, alcohol o medicamentos que puedan afectar a la capacidad. Tampoco si no se está en adecuadas condiciones por cualquier circunstancia física o emocional (falta de sueño, cansancio, graves preocupaciones, etc.).
- Nunca anule las protecciones de las máquinas o equipos de trabajo.
- Nunca utilice equipos que funcionen con motor de combustión en lugares cerrados o mal ventilados.
- Para evitar atrapamientos no lleve elementos sueltos que puedan enredarse o atraparse en partes móviles. Además haga uso de ropa de trabajo cerrada y ajustada al cuerpo. Tenga en cuenta así mismo, que cuando exista riesgo de atrapamiento o enganche y posterior arrastre, debido a partes móviles, no deben utilizarse guantes, con el fin de prevenir accidentes. No toque nunca elementos móviles en movimiento. Es necesario parar y prevenir una puesta en marcha accidental de las máquinas de antes de realizar cualquier intervención en las mismas, quedando prohibido hacerlo con ellas en marcha, para evitar posibles golpes, cortes, enganches o atrapamientos. Los resguardos de protección de las partes móviles se mantendrán colocados en todo momento. En caso de detectar elementos móviles sin protección notifíquelo a la persona responsable para su protección.
- Para evitar los efectos de las vibraciones sobre las manos y los brazos durante la utilización de herramientas portátiles tenga en cuenta las siguientes normas: 1.- Revise las herramientas previamente a su utilización, para verificar su buen estado de conservación. No utilice herramientas que presenten deterioros. 2.- El montaje de los útiles de mecanizado en la herramientas seguirá estrictamente las instrucciones y condiciones fijadas por el fabricante. 3.- No sobrepase nunca la velocidad máxima de trabajo admisible por la herramienta. 4.- La presión ejercida sobre la herramienta será la adecuada, evitando presiones excesivas. 4.- En caso de percibir vibraciones anormales durante el manejo de la herramienta, se dejará de utilizar y se avisará de ello al superior inmediato. 5.- Realice pausas con cambios de tareas durante la utilización de herramientas que generen vibraciones, evitando trabajar durante mucho tiempo seguido con ellas.
- Siempre que sea necesario para evitar lesiones en las manos al manipular materiales haga uso de guantes de protección.
- Todos los resguardos o elementos de las máquinas que no sean desmontables pero sean abatibles deberán quedar convenientemente inmovilizados cuando se abran, de manera que no puedan caer de forma inesperada sobre los trabajadores.
- Transporte correctamente las herramientas, empleando siempre que sea necesario bolsas adecuadas, cinturones portaherramientas, o elementos similares.
- Traslade todas las normas de actuación y controles descritos en esta ficha, a todos los equipos de trabajo que utilice.
- Utilice las herramientas y/o equipos a un régimen adecuado, sin forzarlos. Mantenga en funcionamiento los equipos de trabajo el tiempo mínimo imprescindible para realizar los trabajos productivos y no mantenerlos en funcionamiento de forma continua cuando no se estén utilizando.
- Utilice las máquinas y herramientas sólo si ha sido instruido para ello y está expresamente autorizado por la empresa.

**Alumbrado Exterior**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Contactos eléctricos	Instalación con tensión eléctrica	B	ED	Moderado

**Alumbrado Exterior**

**Normas procedimientos**

- Cuando observe defectos avise inmediatamente para que se realice su reparación o en su caso sustitución.
- En caso de avería, lo primero que hay que hacer es desconectar la corriente.
- Mantén el cuadro eléctrico cerrado y libres de obstáculos
- No realice trabajos de mantenimiento, en instalaciones si no está formado y autorizado para ello.

**Compresores**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Cortocircuito o sobrecalentamiento del motor eléctrico..	B	ED	Moderado
Exposición a ruido	Generado por el motor del compresor.	-	-	Moderado*
Proyecciones	Estallido por exceso de presión frente a la resistencia de los materiales.	B	ED	Moderado

**Compresores**

**Normas procedimientos**

- No almacene materiales inflamables en las proximidades del compresor, ni lo cubra con materiales o objetos.
- No manipule el compresor si no está autorizado para ello.



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Deposito de GNL en superficie**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Contacto con sustancias peligrosas	Posible fuga de gas	B	ED	Moderado
Explosiones	Posible fuga de gas o explosión del depósito	B	ED	Moderado

**Deposito de GNL en superficie**

**Normas procedimientos**

- En el depósito de gas únicamente intervendrá personal competente y expresamente autorizado para ello.
- En las proximidades del depósito de gas esta estrictamente prohibido fumar, encender fuego o realizar trabajos que puedan generar llamas o chispas.
- La realización de trabajos en caliente en las proximidades del depósito de gas requiere de autorización previa mediante el correspondiente Permiso de trabajo.
- No se almacenará nada en el entorno del depósito de combustible.
- Notifique cualquier anomalía o deterioro que observe en la instalación.

**Depósitos de combustible exterior en superficie para suministro a vehículos**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes químicos	Durante las labores de repostaje, carga y descarga.	-	-	Moderado*
Explosiones	Ignición por manipulación indebida, hacer fuego, chispas y/o fumar en las proximidades de la instalación y durante la carga del tanque, anulación de los sistemas de seguridad, o producido por la electricidad estática acumulada.	B	ED	Moderado
Incendios	Derrames o vertidos accidentales de combustible durante la descarga del combustible desde el camión cisterna	B	ED	Moderado

**Depósitos de combustible exterior en superficie para suministro a vehículos**

**Normas procedimientos**

- En caso de derrame use productos absorbentes no combustibles para su recogida.
- Mantenga la atención en todo momento durante su manipulación
- No anule los sistemas de seguridad.
- No fume, encienda fuego, acerque llamas o aparatos que produzcan chispas próximo a la instalación.
- No manipule ni acceda a la instalación si no esta autorizado y no tiene formación específica.
- Respete las distancias de seguridad para la realización de trabajos entorno a la instalación.
- Si observase fugas, vertidos y/o deterioro de la instalación, avise a su jefe jerárquico.
- Verifique que se realice la conexión de la pinza de toma de tierra al camión cisterna durante la carga del tanque.

**Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Riesgos diversos	Aparición de deficiencias en los sistemas de iluminación de emergencia.	B	ED	Moderado

**Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.**

**Normas procedimientos**

- Avise a su superior directo cuando detecte un fallo en la instalación de iluminación de emergencia.
- No manipule los interruptores ni diferenciales correspondientes a la iluminación de emergencia.

**Instalación Eléctrica de Baja Tensión**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Calor, chispas o arco eléctrico generado por defectos en la instalación o mal uso de la misma.	B	ED	Moderado
Contactos eléctricos	Contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.	B	ED	Moderado



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Instalación Eléctrica de Baja Tensión**

**Normas procedimientos**

- Manipule siempre la instalación y los aparatos eléctricos con las manos y pies secos.
- Mantenga cerrados los cuadros eléctricos y no almacene objetos en su interior.
- No conecte cables manteniéndolos enrollados para evitar el calentamiento de los mismos.
- No manipule la instalación eléctrica si no está autorizado para ello y no tiene formación específica.
- No tire directamente de los cables para la desconexión de los equipos, hágalo sujetando la base y tirando de la clavija.
- No utilice ladrones o clavijas múltiples para hacer conexiones en un mismo enchufe. Si es necesario, utilice bases múltiples, respetando siempre la limitación de potencia indicada en las mismas y en su caso, la continuidad eléctrica de la toma de tierra.
- Nunca conecte a la red ni utilice aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos.
- Si un equipo eléctrico le da "calambre" es porque hay una derivación indeseada de corriente. Desconecte el equipo y avise al responsable de mantenimiento o a su superior.

**Instalación de Climatización**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes biológicos	Debido a la posible proliferación de microorganismos en los elementos de la instalación. Falta de limpieza o mantenimiento	B	D	Tolerable
Incendios	Debido a posibles sobrecargas o sobrecalentamientos de los equipos de la instalación	B	ED	Moderado
Exposición a ambiente interior	Disconfort térmico debido a una mala regulación ocasional de la instalación (condiciones de temperatura y humedad)	M	D	Moderado
Proyecciones	Fugas eventuales debidas a fallos del equipo, falta de mantenimiento, u otras causas.	B	ED	Moderado
Atrapamientos por o entre objetos	Posible atrapamiento con elementos móviles	B	ED	Moderado
Exposición a ambiente interior	Disconfort debido a la posible existencia esporádica de olores molestos. Aire viciado, difusión de olores de zonas colindantes, etc.	B	D	Tolerable
Explosiones	Posible estallido de elementos a presión de la instalación	B	ED	Moderado
Contactos eléctricos	Posibles defectos de conservación de los equipos	B	ED	Moderado
Vibraciones	Posible transmisión de vibraciones mecánicas desde los elementos móviles de la instalación a elementos estructurales del edificio. Falta de un correcto mantenimiento de la instalación	M	D	Moderado
Exposición a ruido	Por ocasionales deficiencias en la instalación o el aislamiento acústico de los equipos	B	D	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Posible rotura o proyección de elementos sometidos a esfuerzos	B	ED	Moderado
Exposición a ambiente interior	Disconfort debido a la eventual no renovación de aire (concentraciones elevadas de dióxido de carbono)	M	D	Moderado
Contactos térmicos	Posible contacto con elementos a temperaturas extremas o con el gas refrigerante	B	ED	Moderado

**Instalación de Climatización**

**Normas procedimientos**

- Con el fin de prevenir riesgos por sobrecalentamiento de la instalación y maximizar la eficiencia energética, no fuerce el funcionamiento de los equipos de acondicionamiento de aire. Con esta finalidad, debe hacerse un uso racional de la energía mediante una regulación adecuada del sistema, de manera que no se deberían programar temperaturas inferiores a los 23°C en verano ni superiores a esa cifra en invierno. En caso de equipos dotados de sistemas de humectación, su programación debe estar comprendida entre el 40% y el 60% de la humedad relativa. No mantenga el equipo funcionando con ventanas u otros huecos abiertos.
- La renovación de aire es esencial para conseguir unas condiciones saludables del ambiente interior. Con este fin, regulé la instalación de manera que se mantengan tasas de ventilación adecuadas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Para las instalaciones que no disponen de sistema de ventilación, deberá renovar periódicamente el aire interior abriendo las ventanas u otros elementos que permitan la entrada de aire exterior.
- No accederá a las zonas destinadas a los equipos de climatización (cuartos de máquinas, cubiertas, etc.) si no está autorizado para ello y conoce las medidas de seguridad a seguir en estos recintos. Respete toda la señalización existente que prohíbe la entrada a estas zonas. Si eventualmente necesita acceder para alguna comprobación visual, lo hará siempre acompañado del responsable de la instalación y siempre siguiendo sus instrucciones relativas a las medidas de prevención a tomar.
- No obstaculice nunca el movimiento del aire en los difusores o rejillas de los equipos. Comunique cualquier situación de disconfort al responsable de



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED: Extremadamente Dañino )

**Instalación de Climatización**

**Normas procedimientos**

la instalación para su subsanación.

- Notifique al responsable de la instalación cualquier anomalía, desperfecto o deficiencia que observe en el sistema de climatización.
- Regule el sistema de climatización de forma que se mantengan unas condiciones adecuadas de confort para los usuarios de la instalación. Estas condiciones se adaptarán, en función de las actividades desarrolladas en el interior del área climatizada, a lo establecido en el RD 486/97 sobre condiciones de seguridad y salud en lugares de trabajo. En ningún caso se excederán los rangos de 17-27°C para la temperatura seca y de 30-70% para la humedad relativa.
- Utilice los equipos de acondicionamiento de aire siguiendo en todo momento las instrucciones del fabricante. Podrá realizar únicamente las operaciones y/o revisiones correspondientes al usuario, según la información del fabricante. El resto de operaciones las realizará el personal de la empresa mantenedora responsable de la instalación.

**Instalación de GNL**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Explosiones	Fallos de la instalación por mantenimiento o uso inadecuados.	B	ED	Moderado
Contacto con sustancias peligrosas	Posible fuga de gas	B	ED	Moderado

**Instalación de GNL**

**Normas procedimientos**

- Debe haber siempre ventilación donde se suministre gas.
- En las proximidades de la instalación de gas esta estrictamente prohibido fumar, encender fuego o realizar trabajos que puedan generar llamas o chispas.
- Evite daños en los elementos de la instalación de gas. Si detecta cualquier anomalía cierre la llave de paso y avise al responsable para su revisión.
- Si nota olor a gas, no encienda ninguna llama ni accione ningún interruptor eléctrico. Cierre el regulador, ventile y llame al Servicio Técnico.

**Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Carencias o inadecuado uso y mantenimiento de los extintores.	B	ED	Moderado

**Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.**

**Normas procedimientos**

- De forma general, utilice los extintores de agua o polvo ABC para apagar sólidos, y los de CO2 para fuegos en proximidad de instalaciones eléctricas o elementos en tensión (cuadros eléctricos, equipos eléctricos, etc.).
- No bloquee el acceso a los extintores.
- No manipule los extintores cuando no sea estrictamente necesario.

**Instalación de agua fría y agua caliente sanitaria**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de la bacteria legionela	B	ED	Moderado

**Instalación de agua fría y agua caliente sanitaria**

**Normas procedimientos**

- El usuario de la instalación debe avisar a un profesional cualificado ante la detección de cualquier anomalía.
- No se manipule elementos de la instalación (tales como llaves, válvulas, etc.), cuya manipulación no esté destinada al usuario.

**Instalación de aire comprimido**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Contactos térmicos	Generación de altas temperaturas en el funcionamiento de la instalación.	M	D	Moderado
Proyección de fragmentos o partículas	Aplicación de aire a presión de forma brusca.	M	D	Moderado
Proyecciones	Sobrecalentamiento de la instalación.	B	ED	Moderado
Exposición a ruido	Generado por el uso de la instalación.	-	-	Moderado*
Choques contra objetos móviles	Mangueras propias de la instalación incorrectamente ubicadas.	M	D	Moderado
Incendios	Defectos y averías en válvulas de combustible.	B	ED	Moderado



**RIESGOS DERIVADOS: Mozo de Taller (Noche)**

PR ( B: Bajo | M: Medio | A: Alto )  
CO ( LD: Ligeramente Dañino | D: Dañino | ED:  
Extremadamente Dañino )

**Instalación de aire comprimido**

**Normas procedimientos**

- Compruebe a diario visualmente el nivel y presión de aceite.
- Compruebe a diario visualmente la temperatura y presión del aire.
- Compruebe la correcta conexión entre el equipo a utilizar y la instalación.
- Compruebe visualmente el estado de las tuberías.
- Disponga las mangueras de aire comprimido de forma que no se tropiece con ellas, ni puedan ser dañadas. Colóquelas en ganchos o rieles elevados.
- En caso de que detecte la generación de ruidos extraños en la instalación comuníquelo.
- Lea con atención las instrucciones de la instalación.
- Mantenga la instalación limpia y libre de obstáculos.
- Observe y comunique al personal competente las posibles averías o roturas de las válvulas de combustible de la instalación.
- Utilice gafas u otros equipos de protección facial durante el uso del aire comprimido.
- Utilice protectores auditivos (necesarios según los niveles de ruido generados por la instalación).

**Señalización de evacuación**

Riesgo	Causa	PR	CO	NR
Incendios	Condiciones inadecuadas de señalización (poca visibilidad, iluminación, etc.)	B	ED	Moderado

**Señalización de evacuación**

**Normas procedimientos**

- Avise a su superior directo cuando detecte la falta o caída de la señalización.
- No manipule ni tape la señalización de evacuación.
- Si detecta algún tipo de desperfecto en la señalización de evacuación avise de inmediato para proceder a su reparación.

\*Requiere Evaluación Complementaria/Estudio Específico para su valoración definitiva. Ver anexos de la evaluación de riesgos. Una vez realizados los Estudios Específicos, consultar el documento correspondiente para conocer la valoración definitiva del nivel de riesgo.





**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS**

PG/ LA PAZ. S/N, HUELVA (HUELVA)

Concierto: 478822 / R1

**FICHA DE INFORMACIÓN DE PUESTO**

Código IDCI: 103260000001041

Código EPRL: 20201209163248



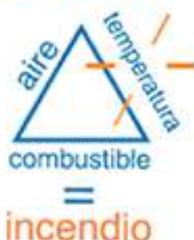
# **NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA**



# ANTE UN INCENDIO

## ¿Qué debemos hacer?

### FUEGO



- Conserver la calma.
- Avisar a los compañeros sin provocar el pánico.
- Evacuar el local por la salida principal o la salida de emergencia, si la otra está bloqueada

### Ante fuego pequeño

- Apagarlo con extintor adecuado o cubriéndolo con un recipiente.
- Retirar los productos químicos inflamables de cerca del fuego.
- No usar agua para apagar un fuego por disolventes.



### Ante fuego grande

- Aislar el fuego
- Utilizar extintores adecuados
- Si no se controla pronto, accionar la alarma de fuego y avisar al ser vicio de extinción de incendios.
- Evacuación del edificio.



**NO**



### Ante fuego en el cuerpo

- Pide ayuda.
- Estírate en el suelo y rueda sobre ti.
- No corras.
- Ayuda a apagar a otra persona, cubriéndola con una manta o llévalo hasta la ducha de seguridad si está cerca, o que ruede por el suelo.
- Nunca uses el extintor sobre la persona.
- Apagado el fuego, protege del frío al quemado y avisar al médico.



# PRIMEROS AUXILIOS

## ¿Qué debemos hacer?

### PRIMEROS AUXILIOS



#### ANTE UNA INGESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Pedir asistencia médica.
- Taponarlo con una manta para que no se enfríe.
- Averiguar el producto ingerido.



#### DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS SOBRE LA PIEL

- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente, un mínimo de 15 minutos.
- Si es grande usar la ducha de seguridad.
- Quitar la ropa impregnada mientras esté debajo de la ducha.
- Retirar el reloj, pulsera, anillos, etc.
- Solicitar asistencia médica.



#### CONVULSIONES

- No impedir los movimientos.
- Colocarle tumbado donde no pueda hacerse daño.
- Impedir que se muerda la lengua con un pañuelo entre los dientes.



#### DESMAYOS

- Ponerle tumbado y levantarle las piernas.



#### CORTES

- Lavar con agua corriente.
- Si es pequeño y no sangra, lavar con agua y jabón, cubriendo con una gasa estéril.
- Si es grande y sigue sangrando, cubrir con más gasas, comprimiendo la herida.
- Buscar asistencia médica.



#### QUEMADURAS

- Lavar la zona afectada con agua fría de 10 a 15 minutos.
- Si es grave, buscar atención médica inmediata.
- No usar cremas ni pomadas en las quemaduras graves.



#### INHALACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Protégete con una máscara adecuada o aguanta a respiración para sacarle al aire libre.
- Requerir asistencia médica.
- Aflojarle las ropas.
- Iniciar la respiración boca a boca al primer síntoma de insuficiencia respiratoria.
- Identificar el vapor tóxico.



#### SALPICADURAS EN LOS OJOS

- Actuar rápidamente (en menos de 10 segundos).
- Lavar los ojos con agua corriente, a chorro continuo a baja presión, abundantemente.
- Tapar el ojo con gasa estéril.
- Acude al médico.



### REANIMACION CARDIOPULMONAR



#### 1º. Apertura de las vías aéreas:

- Con una mano en la frente, inclinar su cabeza hacia atrás. Retirar sustancias extrañas (vómitos, piezas dentarias, etc.) de la boca, si existieran.



#### 2º. Si no respira:

Respiración Artificial (método boca a boca).

- Tapar con una mano los orificios de la nariz, mientras le realizamos con nuestra boca una respiración profunda (soplo fuerte), y observamos que se eleva el tórax.
- Quitar la presión de los dedos sobre la nariz y retirar nuestra boca, para que salga el aire.
- Repetir la maniobra de 12 a 15 veces por minuto.



#### 3º. Si no tiene pulso carotídeo (lado del cuello).

Realizar compresiones torácicas (masaje cardíaco):

- Nos colocamos de rodillas lateralmente a la víctima, que estará boca arriba en plano duro.
- Colocar el talón de una mano en la mitad inferior del esternón, y sobre esta mano apoyar la otra, entrelazando los dedos.
- Presionar con energía, hasta hundir el tórax unos 4 cms., después soltar.
- Realizar 30 compresiones seguidas de 2 insuflaciones de 1 segundo de duración, volviendo a repetir el ritmo 30/2.



#### 4º. Si notamos el pulso carotídeo espontáneo:

- Continuar con método boca a boca.



#### 5º. Cuando respire espontáneamente:

- Colocar al accidentado en posición lateral de seguridad.

### ACTIVACION DEL SISTEMA DE EMERGENCIA (P.A.S.)

#### PROTEGER

- El socorrista protegerá al accidentado y a sí mismo de situaciones de riesgo.

#### AVISAR

- Emergencias **112**
- Urgencias Insalud **061**
- Servicio de Información Toxicológica **91 562 04 20**

#### SOCORRER: PRINCIPIOS GENERALES

##### 1º Conservar la calma y actuar rápidamente

##### 2º Valoración inicial (Valorar las funciones vitales):

- Estado de conciencia
- Ver si respira. De no ser así, hacer el método boca a boca.
- Comprobar el pulso carotídeo. Si falta, reanimación cardiopulmonar.
- Si presenta hemorragias severas, actuar de inmediato.

##### 3º Valoración secundaria:

- Examinar otras lesiones de la cabeza.
- los pies.
- Tranquilizar al accidentado.
- Informarle de nuestras actuaciones.
- Traslado en condiciones adecuadas, si es posible.

## EVACUACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO



### Preste atención a las ordenes de los responsables y...

**1.** Abandone el lugar de trabajo con el mínimo entorpecimiento, apagando, si puede, los equipos eléctricos

**3.** Si hay humo, salga reptando y, a ser posible, con un trapo húmedo cubriendo la entrada de las vías respiratorias

**5.** No se detenga en la salida, ni vuelva a entrar en las instalaciones, bajo ningún concepto, mientras dure la situación de emergencia

**6.** Si se encuentra atrapado en una sala:

- Cierre las puertas
- Tape las rendijas de las puertas con trapos húmedos, si es posible.
- Si es posible hágase ver por las ventanas. Si dispone de móvil haga uso del mismo para indicar su situación



**2.** Mantenga la calma y serenidad: **no corra ni grite**. No se detenga a recoger objetos personales



**4.** Si está seguro que no queda nadie atrás, cierre las puertas **sin llave** al salir de los recintos. No retroceda



No utilice los ascensores



No utilice su vehículo para salir del recinto

**7.** Diríjase al lugar de concentración y espere allí hasta que los responsables de controlar el incendio se lo indiquen. Evitará, de esta forma, que lo busquen peligrosamente en el lugar del siniestro. Advierta a los responsables la falta de algún compañero, si la detecta.



### PUNTO DE CONCENTRACION:

El punto de encuentro en caso de emergencia será EN LA PUERTA DE ENTRADA PRINCIPAL DE VEHÍCULOS, en los aparcamientos exteriores de la parcela.



## ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁFICO

Siempre que acontezca un accidente de tráfico que presenciemos, se actuará según el sistema de emergencia **P.A.S. (PROTEGER, AVISAR Y SOCORRER)**:

**PROTEGER LA ZONA.** Se pretende evitar que el primer accidente sea causa de nuevos riesgos.

- Poner las luces de emergencia o las luces de situación.
- Detener el vehículo donde no represente un riesgo para la circulación, a ser posible fuera de la calzada
- Ponerse el chaleco de alta visibilidad antes de abandonar el vehículo.
- Señalizar el accidente mediante triángulos de señalización (y conos, si se dispone de ellos)
- Si hubiera otros vehículos implicados, colocarlos fuera de la calzada si fuera posible.
- Apagar las luces de los vehículos implicados, y retirar las llaves del contacto (si en ello no se pone en peligro la integridad física)
- No fumar ni encender cerillas o fuego.
- Si hubiera heridos llevarlos a un lugar en el que estén fuera de la zona de peligro (fuera de la calzada, apartado del vehículo si existiera riesgo de incendio, etc).
- Permanecer en un lugar seguro (protegidos por la barrera de seguridad de la calzada, por ejemplo).



**AVISAR:** Solicitar ayuda marcando el **112** e informando de la situación del accidente (punto kilométrico, localidad, ...), existencia de heridos, sustancias peligrosas, etc.

**SOCORRER:** Una vez hemos protegido y avisado, procederemos a actuar sobre el accidentado, según se indica en el **PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS MÉDICAS.**



**EN NINGÚN CASO SE DEBERÁ:**

- Mover a un herido (si existe sospecha de traumatismo en la espalda), salvo riesgo de incendio o caída.
- Quitarle el casco a un motorista, puede causarles lesiones irreversibles.
- Arriesgar su vida, tratando de acceder a lugares peligrosos, vehículos incendiados, ...
- Permanecer en el lugar del accidente si no es necesaria su colaboración



## ACTUACIÓN ANTE AVISO DE BOMBA

### En caso de recibir una llamada de aviso de bomba...



1. Mantenga la calma.



2. Atienda la llamada como cualquier otra, prestando la máxima atención a todos los detalles.

Tomar nota del mensaje recibido procurando que sea textual.

3. Tratar de detectar si la llamada se efectúa desde un teléfono público o privado. Incluso, si fuera posible, diferenciar si es urbana o interurbana.

4. Observar el tono de voz, si el interlocutor intenta distorsionarla y si se trata de hombre o mujer.

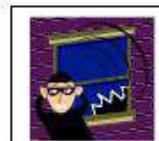
5. Intentar que repita el mensaje una vez concluido, aduciendo interferencias o problemas de audición, y comprobar si coincide exactamente.

6. Anotar todos los datos así como la hora en que se produce la llamada y su duración.

7. Llamar inmediatamente al Jefe de Emergencia. El dará la orden de aviso a las Fuerzas de Seguridad del Estado.

8. Evitar toda acción u omisión que pueda hacer cundir la alarma.

9. No abandonar el puesto de trabajo hasta recibir la orden oportuna.



## NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE UN ATRACO

### Política de la empresa

Es un objeto y meta de la empresa el velar y garantizar como parte de su actividad, la seguridad y salud de los trabajadores en caso de violencia derivada de actos delictivos.

Es por tanto un compromiso para la empresa la adopción de cuantas medidas preventivas y reparadoras sean necesarias para garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores, forma parte del presente documento, el establecimiento de los medios necesario.

Firma de la dirección

### Medidas previas

#### Canales de comunicación, alerta y consulta.

En caso de cualquier incidencia póngase en contacto con

O llame



La empresa le aportará información, y formación con carácter previo, y apoyo psicológico en caso de un suceso.

De igual modo se establecerán las funciones y competencias de los diferentes departamentos afectados según la normativa específica.

Establecimiento de medios técnicos y humanos



Información



Formación



Apoyo psicológico posterior al suceso

### Reglas de conducta durante un atraco

- 1 Permanezca absolutamente pasivo, no hacer ningún tipo de movimiento brusco o sospechoso
  - 2 Obedezca las órdenes del atracador con la mayor calma posible.
  3. No hable, salvo para contestar alguna pregunta.
  4. Si para cumplir una orden del atracador es preciso hacer algún movimiento extraño, explíquelo por qué se hace.
  5. No intentar apresar o desarmar al atracador. No interrumpir su huida ni emprender su persecución
  6. Observar su fisonomía. Si son varios, elegir uno en particular para describirlo posteriormente con precisión.
- Observar el vehículo utilizado para huir (matrícula, color, marca, desperfectos, ocupantes) y la dirección tomada..
7. Cuando desaparezca el peligro, se avisará a las Fuerzas o Cuerpos de Seguridad del Estado.

### Después de un atraco

Solicite apoyo a sus compañeros y mediante los canales de comunicación establecidos.  
Asista al centro asistencial mas próximo para valorar el posible síndrome postraumático.

Recuerde

# Nunca

Intente apresar o desarmar al atracador.  
No interrumpa su huida ni emprenda su persecución

## ACTUACIÓN FRENTE A INTOXICACIONES O INCENDIOS EN LOS QUE ESTÉN INVOLUCRADOS PRODUCTOS PELIGROSOS



Sólo actuará ante estas emergencias personal capacitado, si usted no lo es, avise inmediatamente al responsable

No obstante se seguirán las siguientes normas en la medida que sea posible

### INTOXICACIÓN POR INHALACIÓN O INGESTIÓN

- eliminar, si es posible, la fuente de daño
- trasladar al accidentado a un lugar ventilado y/o al servicio médico más cercano. (llamar a **emergencias 112**)
- tomar los datos o ficha de datos de seguridad del producto que haya causado el accidente
- llamar a **información toxicológica (91 562 04 20)** y seguir las instrucciones del interlocutor



### INCENDIOS



- Es posible que se generen gases tóxicos que requieran el uso de equipos de respiración autónoma. sólo actuará el personal del equipo de intervención
- Dar la voz de alarma y avisar al jefe de emergencia/ intervención
- Los miembros del equipo de intervención intentarán extinguir el fuego
- Si no puede ser controlado el jefe de emergencia dará el aviso de evacuación y avisará al servicio de bomberos
- Evacue el edificio tal y como le indica el plan de evacuación y siga las instrucciones de la brigada contraincendios





## DERRAME DE PRODUCTO INFLAMABLE, NOCIVO, TÓXICO O MUY TÓXICO

En caso de producirse un derrame...

**1. Ponerlo en conocimiento de los responsables de emergencia.**

Delimitar la zona afectada por el derrame

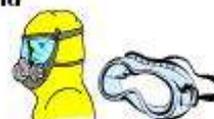


**2. Eliminar todas las fuentes de ignición de la zona.**



**3. Evacuar la zona afectada por el derrame, ventilarla.**

**4. Utilizar los equipos de protección individual correspondientes (SEGUN LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD), para proceder a la recogida del derrame**



**5. Absorber el líquido derramado con un material absorbente lo más inerte posible (vermiculita, arena, etc.)**

**6. Evitar que el líquido entre en alcantarillas y espacios cerrados.**



**7. Si el vertido alcanza la red de saneamiento, cursos de agua, etc., comunicar dicha circunstancia al centro de coordinación de emergencias 112**

**8. Descontaminar bien toda la zona con agua (y jabón, si los productos derramados no son incompatibles).**

**9. Echar todo el material con el que se ha absorbido el líquido derramado en recipientes resistentes a las sustancias derramadas y cerrarlo herméticamente.**



**10. Etiquetar los recipientes con las sustancias que contiene y tratarlo como residuo peligroso**



## ACTUACIÓN EN CASO DE HIPOTERMIA

La hipotermia puede producirse por exposición durante un determinado tiempo a un ambiente frío, y es el resultado de una pérdida de calor por parte del cuerpo que no puede ser compensada por los mecanismos normales de producción y conservación del calor.

En caso de detectarse un caso de hipotermia, se deberá solicitar ayuda al 112 y entre tanto llega...



Proteger al herido, buscando un refugio que evite una nueva o mayor exposición al frío.

Manejar al herido con mucho cuidado, evitándole la realización de ningún tipo de ejercicio hasta que haya sido explorado

Retirarle las ropas mojadas, cubriéndole con muchas mantas o ropa seca y aislándolo del suelo

Pueden colocarse botellas o bolsas de agua caliente en las axilas, las ingles o el cuello, con el fin de favorecer el recalentamiento

## ACTUACIÓN EN CASO DE CONGELACION

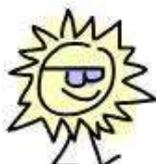
Como resultado de la exposición a frío sin las debidas medidas de protección, puede producirse la congelación de los miembros expuestos (orejas, manos, pies...).

Con el fin de detener el proceso de congelación, se deberá solicitar ayuda al 112 y entre tanto llega...

- Proteger al herido, buscando un refugio que evite una nueva o mayor exposición. Evitar que utilice las partes congeladas de su cuerpo salvo necesidad vital (por ejemplo, evitar que camine si tiene los pies congelados)
- Proteger del frío y de traumatismos las partes congeladas

### NUNCA SE DEBERÁ:

- Dar refriegas en los miembros congelados
- Romper ampollas producidas en la piel por efecto de la congelación
- Intentar el recalentamiento aproximando la zona congelada a fuentes de calor excesivo tales como hogueras, calefacción con gran potencia,.... El calentamiento ha de realizarse poco a poco



## ACTUACIÓN EN CASO DE GOLPES DE CALOR

Los golpes de calor pueden producirse de la exposición a condiciones de alta temperatura y realización de trabajos pesados. Los síntomas que pueden presentar son:

- Dolor de cabeza
- Mareos, desmayos
- Debilidad
- Cambios de humor (irritación), confusión
- Dolores de estómago
- Orina disminuida o de color oscuro
- Piel pálida y pegajosa...



Ante esta situación se deberá llamar al 112; y entre tanto llega ...

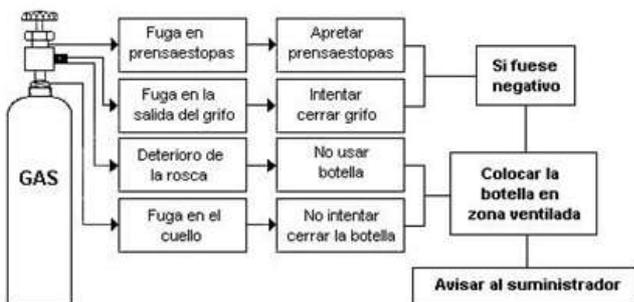
- Llevar a la persona a un lugar fresco y con sombra para que pueda descansar.
- Refrescar la piel, mediante la aplicación de paños de agua fría o toallitas en la cabeza y empapando con agua fresca el resto del cuerpo. Es conveniente abanicar a la persona
- No dejar a la persona sola
- En caso de producirse convulsiones, evitar controlarlas con el fin de no producir al accidentado lesiones musculares o articulares
- Si los síntomas incluyen mareos o debilidad, acostar a la víctima de espaldas y levantar las piernas un poco
- Si los síntomas incluyen náuseas o dolor de estómago, acostar a la víctima de lado
- Soltar o quitar la ropa pesada
- Hacer que beba agua fresca (despacio, una taza cada 15 min) a menos que la persona se encuentre mal del estómago

## ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA CON BOTELLAS DE GAS

Proteger	Colores reglamentarios en función del contenido
- Cierre los grifos de las botellas conectadas a la instalación. - Utilice los equipos de protección individual correspondientes.	
Avisar	
- Póngalo en conocimiento de los responsables de emergencia.	
Socorrer	
- Elimine todas las fuentes de ignición de la zona. - No abra botellas que contengan gases capaces de activar el fuego, y cierre aquellas que estén en servicio. - Desaloje las botellas del lugar del incendio, y si al hacerlo notara que éstas se han calentado, deben enfriarse mediante proyección continua de agua pulverizada. - Advierta a los bomberos de la existencia de botellas de gases, situación y cantidad, así como tipo de gas que contienen. - Para el tratamiento de las botellas siga las instrucciones específicas del proveedor de gases.	
La ojiva de todos los hidrocarburos halogenados no inflamables (freones, foranes, halocarbonos, etc.) se pintará de gris con una franja marrón. Cada uno se identificará pintando el nombre, la identificación comercial o adosando una etiqueta con dicho nombre.	

Fig. 8: Botellas de los gases y mezclas más corrientes

- En caso de producirse una fuga en una botella deben de seguirse los siguientes pasos:
- ➔ Identificar el gas.
  - ➔ Aprovisionarse de los equipos necesarios, que para determinados casos puede ser un equipo de respiración autónomo, como por ejemplo gases tóxicos o corrosivos.
  - ➔ Seguir las pautas indicadas en la figura siguiente:



- Aproxímese a la botella de espaldas a la corriente.
- Verifique que el gas no se ha encendido (si procede).
- Cierre el grifo si es posible.
- Traslade la botella a un espacio abierto.
- Si no es oxígeno o gas inerte, llame a los bomberos.
- Señalice la zona y limite el paso.
- Controle la botella hasta su vaciado.
- Devuelva la botella al proveedor.

## ACTUACIÓN EN CASO DE FUGA DE GAS

En caso de detectar una fuga de gas, deberá seguirse el siguiente procedimiento:



<b>Proteger</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Cerrar los grifos de las botellas conectadas a la instalación, si esta actividad no le pone en peligro.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Emplear los equipos de protección individual necesarios.</li> </ul>
<b>Avisar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Comunicar la incidencia al responsable de la instalación.</li> </ul>
<b>Socorrer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Activar inmediatamente el plan de emergencia, dar aviso a los servicios de emergencia (ayudas exteriores 112) y evacuar el local.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> En caso de tratarse de un gas inflamable, es de vital importancia evitar cualquier fuente de ignición en la zona, tales como fuentes de calor (quemadores, mecheros, cerillas, etc.) o las chispas producidas por material o equipos eléctricos (manipulación de interruptores, etc.) a fin de prevenir la explosión.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> En espacios cerrados se procurará abrir puertas y ventanas para que el local quede bien ventilado.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Se tratará de cerrar inmediatamente la llave de corte de suministro de gas.               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si el escape se produce en la línea de suministro o en equipos alimentados por ella, se procederá al cierre de la llave de corte general.</li> <li>✓ Si la instalación es abastecida desde un depósito se procederá al cierre de la llave de corte del suministro.</li> <li>✓ Si la instalación es abastecida por botellas se cerrarán los grifos de las mismas (si la fuga se ha producido en una botella se seguirá el proceso específico para este caso).</li> </ul> </li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Ante la posibilidad de detener la fuga, se evacuarán las instalaciones, debiendo hacerse cargo de la situación los servicios de emergencia.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Avisar en todo caso a una empresa mantenedora autorizada, a fin de que se revise la instalación. No volver a utilizar la misma hasta que no haya sido revisada. Purgar la instalación con gas inerte antes de repararla.</li> </ul>



## ACTUACIÓN EN CASO DE DERRAME DE COMBUSTIBLE

En el caso de que se forme un charco de dimensiones importantes, como podría ocurrir durante la descarga de cisternas o la rotura de mangueras, habría que actuar como se indica a continuación. Las actuaciones a realizar nunca deben poner en peligro la vida.

Nota: Los vapores tienden a acumularse a ras de suelo y en zonas bajas, sótanos, etc. La gasolina se evapora con mayor facilidad que el gasóleo.



<b>Proteger</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Sitúese a favor del viento y evite fuentes de ignición.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Detenga la operaciones de suministro de combustibles/descarga de camión cisterna, si las hubiera.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Detenga todo trabajo que se esté realizando en las instalaciones.</li> </ul>
<b>Avisar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Alertar a las personas que se encuentren en ese momento en el centro, indicándoles la forma de evacuación.</li> </ul>
<b>Socorrer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Evitar cualquier foco de incendio o explosión.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Socorrer a las víctimas si las hubiera.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Inicie, si está formado para ello, las tareas de control y contención. Proceda con precaución, intente controlar el derrame con los medios disponibles para ello.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Absorba el derrame con materiales inertes (arena, vermiculita, carbón activo, etc.). Jamás utilice agua, serrín, trapos o papel.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Limpie el pavimento evitando que el producto se introduzca en la red pública de alcantarillado.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> El residuo recogido se verterá en un recipiente hermético para evitar vapores inflamables.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Ventile toda la zona.</li> </ul>

## NORMAS DE UTILIZACIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES

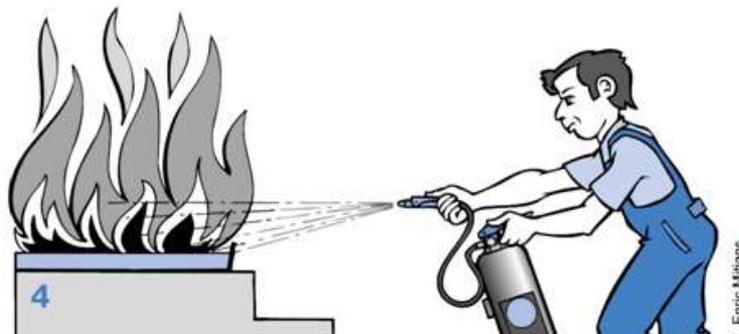
Agente extintor	CLASES DE FUEGO (UNE-EN2 1994)			
	A	B	C	D
Agua pulverizada	••• <sup>(2)</sup>	•		
Agua a chorro	•• <sup>(2)</sup>			
Polvo BC (convencional)		•••	••	
Polvo ABC (polivalente)	••	••	••	
Polvo específico metales				••
Espuma física	•• <sup>(2)</sup>	••		
Anhidrido carbónico	• <sup>(1)</sup>	•		
Hidrocarburos halogenados	• <sup>(1)</sup>	••		

**A: Sólidos - B: Líquidos - C: Gases - D: Metales especiales**

••• Muy adecuado •• Adecuado • Aceptable

- (1) En fuegos poco profundos (profundidad inferior a 5 mm), puede asignarse como "Adecuado".  
 (2) En presencia de corriente eléctrica, no son aceptables como agentes extintores el agua a chorro ni la espuma; el resto de los agentes extintores podrán utilizarse en aquellos extintores que superen el ensayo dieléctrico normalizado en UNE-23.110.

- **Descolgar el extintor, asiéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical (dibujo 1).**
- **Asir la boquilla de la manguera del extintor y comprobar, en caso de que exista, que la válvula o disco de seguridad está en una posición sin riesgo para el usuario. Sacar el pasador de seguridad tirando de su anilla (dibujo 2).**
- **Presionar la palanca de la cabeza del extintor y, en caso de que exista, apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación (dibujo 3).**
- **Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos, proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo de un metro (dibujo 4).**



## ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS SISMICAS

### Antes de un seísmo

- Revisión periódica de las instalaciones (tendido eléctrico, conducciones de agua, gas y saneamientos).
- Revisión periódica de la seguridad estructural de las instalaciones (estructuras, escaleras de emergencia, etc.)
- Revisión del correcto cumplimiento de las instrucciones reglamentarias de las instalaciones peligrosas (ITC MIE de almacenamiento de productos tóxicos o inflamables, etc.)

### Durante un seísmo

#### Si está en el interior de un edificio

Tírese al suelo. Busque refugio debajo de algún mueble sólido, como mesas o escritorios,	Póngase de rodillas si va a desplazarse. o bien, junto a un pilar o pared maestra	Agárrese para evitar ser desplazado de su refugio.
		

Manténgase alejado de ventanas, cristalerías, vitrinas, tabiques y objetos que pueden caerse y llegar a golpearle.

No utilice el ascensor, ya que los efectos del terremoto podrían provocar su desplome o quedar atrapado en su interior.

Utilice linternas para el alumbrado. NUNCA velas, cerillas, o cualquier tipo de llama durante o inmediatamente después del temblor, que puedan provocar una explosión o incendio.

Si la sacudida le sorprende en el exterior diríjase hacia un área abierta, alejándose de los edificios dañados. Después de un gran terremoto, siguen otros más pequeños denominados réplicas que pueden ser lo suficientemente fuertes como para causar destrozos adicionales.

Procure no acercarse ni penetrar en edificios dañados. El peligro mayor por caída de escombros, revestimientos, cristales, etc., está en la vertical de las fachadas.

Si se está circulando en coche, es aconsejable permanecer dentro del vehículo, así como tener la precaución de alejarse de puentes, postes eléctricos, edificios degradados o zonas de desprendimientos.

Intente responder a las llamadas de ayuda y colaborar con los Servicios intervinientes, pero no acuda a las zonas afectadas sin que lo soliciten las autoridades..

### Después de un seísmo

Use zapatos resistentes para evitar algún tipo de lesiones por vidrios y escombros.

Espere temblores posteriores.

Trate de apagar los incendios en su centro o su vecindario inmediatamente. Llame para solicitar ayuda, pero no espere una respuesta inmediata.

Cierre la válvula principal de gas solamente si usted sospecha de un escape de gas por la rotura de tuberías u olor de gas. No lo restablezca por sí mismo, espere que la compañía de gas revise si hay algún otro escape.

Corte la energía de la instalación eléctrica en el cuadro principal si hay algún daño en el cableado.

No toque las líneas de electricidad caídas ó algún otro objeto que esté en contacto con ellas.

Limpie cualquier derrame, especialmente de líquidos combustibles si eso no supone un riesgo añadido.

Extreme las precauciones al abrir puertas de armarios y archivadores, especialmente si contienen objetos pesados

### Nunca

- No coma o beba nada de recipientes abiertos cerca de vidrios rotos.

- No abra el paso del gas de nuevo: deje que la compañía de gas lo haga.

- No utilice cerillas, encendedores, estufas o equipo eléctrico -incluyendo teléfonos- o utensilios domésticos, hasta que usted esté seguro que no hay escapes de gas. Éstos pueden causar chispas que pueden causar una explosión e incendio.

- No use su teléfono, excepto para informar de un incendio o una emergencia médica. Se podrían bloquear las líneas requeridas para respuestas de emergencia.

Si el teléfono no funciona, mande a alguien por ayuda.

- No espere que los bomberos, policías o Unidades Médicas le ayuden inmediatamente. Los accesos pueden estar bloqueados.

## NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE PICADURAS Y MORDEDURAS DE ANIMALES

### PICADURAS POR INSECTOS (abejas, avispas, abejorros, hormigas, etc.)



#### ACTUACION: en alérgicos **ACTIVAR sistema de emergencias (112)**

- Extraer el aguijón, si existiese, con ayuda de unas pinzas
- Limpiar la herida con agua y jabón y aplicar povidona yodada (betadine)
- Aplicar sobre la picadura una gasa empapada en agua fría o hielo
- Si no se puede extraer el aguijón, aplicar sobre la picadura bicarbonato con agua.
- Si las picaduras son múltiples, sumergir la parte del cuerpo afectada en agua fría mezclada con bicarbonato, al menos durante 15 minutos.
- Derivar a centro médico en caso de picaduras múltiples o reacción local importante

#### QUE NO HACER:

- Aplicar barro, saliva, pasta de dientes u otros remedios caseros
- Rascarse, frotar la parte afectada

### MORDEDURAS POR SERPIENTES



#### ACTUACION: **Traslado urgente al hospital**

Mientras tanto:

- Tumbiar y tranquilizar a la víctima
- Disminuir el flujo sanguíneo de la zona con un pañuelo
- Presionar en el punto de la mordedura para provocar sangrado
- Aplicar frío local

#### QUE NO HACER:

- Incisión de la piel
- Succionar (chupar) la zona de la mordedura
- Tomiquetes

### MORDEDURAS POR ANIMALES POTENCIALMENTE RABIOSOS (perros, gatos, roedores ...)



#### ACTUACION: **Acudir rápidamente a un centro sanitario**

- Si es un **perro**, ponerse en contacto con el dueño para certificar que el animal se halla vacunado durante el último año. El perro se pondrá en cuarentena y será sometido a observación. Es necesario observarlo y vigilar la conducta del perro para precisar si está o no, rabioso.  
Para el resto de **animales domésticos**, se les pondrá en cuarentena y serán sometidos a observación.  
Si se trata de una **rata u otro animal silvestre**, intentar matarlo, introducirlo en una bolsa de plástico y meterlo en una cámara frigorífica para posible estudio.
- Lavar la herida con agua y jabón abundante

#### QUE NO HACER:

- Lavar la herida con alcohol o agua oxigenada
- Aplicar pomada antiséptica, espere a que le sea prescrita por personal sanitario



**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS**

PG/ LA PAZ, S/N, HUELVA (HUELVA)

Concierto: 478822 / R1

**FICHA DE INFORMACIÓN DE PUESTO**

Código IDCI: 103260000001041

Código EPRL: 20201209163248



# **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES**



**Trabajadores****Funciones derivadas del sistema de gestión establecido por la empresa**

PROCEDIMIENTOS	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
<b>Control documental</b>	Conocer los procedimientos existentes del sistema y en su caso proponer nuevas necesidades detectadas en su área de actuación; colaborar con la implantación de los procedimientos que se definan.
<b>Política</b>	Conocer la Política preventiva de la empresa y colaborar para la consecución de los objetivos marcados.
<b>Recursos humanos</b>	Conocer las funciones y responsabilidades que le sean asignadas, los procedimientos relacionados con su actividad y llevar a cabo de manera activa su puesta en práctica.
<b>Consulta y participación</b>	Proponer, sugerir, plantear e informar, a través de los canales establecidos, de las necesidades o posibles mejoras de su tarea o puesto de trabajo, encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad en la empresa.
<b>Evaluación de riesgos</b>	Colaborar en la transmisión al servicio de prevención de la información necesaria para la elaboración de la evaluación de riesgos.
<b>Personal sensible</b>	Debe conocer las limitaciones que su puesto de trabajo presenta para su ocupación por personal considerado especialmente sensible.  Debe poner en conocimiento de sus responsables directos (mandos intermedios y encargados), la aparición de cualquier cambio en su estado biológico o condiciones psíquico-físicas que implique su posible clasificación como personal especialmente sensible.
<b>Información</b>	Recibir, leer y asimilar la información entregada y puesta a su disposición. Adoptar las medidas preventivas establecidas, y comunicar y consultar cualquier duda respecto de la interpretación de la información recibida.
<b>Planificación del Sistema de Gestión</b>	Velar por el mantenimiento de las medidas implantadas y colaborar con los responsables de prevención en la comunicación de posibles nuevos riesgos.
<b>Formación</b>	Conocer la formación que se requiere para su puesto y exigirla a los mandos intermedios si observan alguna carencia formativa para la ejecución de sus tareas, y asistir obligatoriamente a los cursos de formación a los que les convoque la empresa.
<b>Emergencias</b>	Actuar conforme a las instrucciones específicas y capacitación que se le faciliten. Colaborar en las actividades orientadas a la implantación de las medidas de emergencia.
<b>Investigación de accidentes</b>	Todos los trabajadores que fuesen testigos de un accidente o incidentes, comunicarán lo ocurrido, y colaborarán en la investigación de los mismos.
<b>Vigilancia de la salud</b>	Someterse al reconocimiento médico previo y periódico, o realizar la renuncia al mismo por escrito si el trabajador no lo desea y la renuncia es factible. Comunicar cualquier cambio en su estado biológico reconocido y/o condición personal que pueda afectar a su ocupación.
<b>Auditorías del sistema</b>	Colaborar en las auditorías facilitando la información que se le requiera.
<b>Memorias anuales</b>	Conocer las actividades realizadas en materia preventiva y, en su caso, proponer nuevas necesidades detectadas en su área de actuación. Colaborar en la implantación de las nuevas medidas.
<b>Equipos de protección individual</b>	Hacer uso y mantener correctamente los EPI proporcionados por la empresa siguiendo las especificaciones indicadas por el fabricante, que estarán a su disposición. Informar a sus superiores de los defectos y anomalías que detecten.
<b>Adquisiciones, suministros y contrataciones</b>	Adquirir únicamente bienes para la empresa que cumplan con los requisitos establecidos en materia preventiva.
<b>Coordinación de actividades</b>	Seguir las medidas específicas establecidas durante la participación en actividades conjuntas con varias empresas.
<b>Productos químicos</b>	Participar en la implantación de las medidas de seguridad dictadas en las fichas de seguridad de los productos químicos utilizados.
<b>Controles preventivos</b>	Colaborarán con la empresa ejecutando los controles que le sean encomendados.
<b>Normativa</b>	Conocer la normativa aplicable a la Empresa y colaborar en su cumplimiento.
<b>Personal de ETT</b>	Colaborar en la formación e información a los trabajadores incorporados de ETT.
<b>Instrucciones operativas</b>	Colaborar en la elaboración y el cumplimiento de las instrucciones operativas establecidas.
<b>Otras funciones y Responsabilidades</b>	
Revisar y controlar la documentación referente a la Prevención de Riesgos Laborales asegurando su actualización y disponibilidad.	
Conocer y cumplir toda la normativa, procedimientos e instrucciones que afecten a su trabajo, en particular a las medidas de prevención y protección.	



### Otras funciones y Responsabilidades

Corresponde a cada trabajador velar, según sus posibilidades y mediante el cumplimiento de las medidas de prevención que en cada caso sean adoptadas, por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional, a causa de sus actos y omisiones en el trabajo, de conformidad con su formación y las instrucciones del empresario.

Los trabajadores, con arreglo a su formación y siguiendo las instrucciones del empresario, deberán en particular:

1º Usar adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad.

2º Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario, de acuerdo con las instrucciones recibidas de éste.

3º No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar.

4º Informar de inmediato a su superior jerárquico directo acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

5º Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

6º Cooperar con la Dirección para que esta pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.

7º Mantener limpio y ordenado su entorno de trabajo, localizando los equipos y materiales en los lugares asignados.

8º Sugerir las medidas que considere oportunas en su ámbito de trabajo para mejorar la calidad, la seguridad y la eficacia del mismo.

9º Otras funciones que la organización crea conveniente.

El incumplimiento por los trabajadores de las obligaciones en materia de prevención de riesgos a que se refieren los apartados anteriores tendrá la consideración de incumplimiento laboral a los efectos previstos en el artículo 58.1 del Estatuto de los trabajadores



**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS**

PG/ LA PAZ. S/N, HUELVA (HUELVA)

Concierto: 478822 / R1

**FICHA DE INFORMACIÓN DE PUESTO**

Código IDCI: 103260000001041

Código EPRL: 20201209163248



# **MEDIOS HUMANOS: EQUIPOS DE EMERGENCIA**



**MEDIOS HUMANOS: EQUIPOS DE EMERGENCIA**

JEFE DE EMERGENCIAS		OBSERVACIONES
TITULAR:		
SUSTITUTO:		
EQUIPO DE INTERVENCIÓN		OBSERVACIONES
TITULAR:		
SUSTITUTO:		
EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN		OBSERVACIONES
TITULAR:		
SUSTITUTO:		

**OBSERVACIONES GENERALES**

En caso de existencia de Plan de Autoprotección, se tendrá en cuenta lo expuesto en éste.

**TELÉFONOS DE URGENCIA**

Ambulancias	061	Bomberos	080
Centro de coordinación de Emergencias	112	Cuerpo nacional de policía	091
Guardia civil	062	Policía autonómica	088
Policía municipal	092	Urgencias toxicológicas	915 620 420

**PUNTO DE CONCENTRACIÓN**

El punto de encuentro en caso de emergencia será EN LA PUERTA DE ENTRADA PRINCIPAL DE VEHÍCULOS, en los aparcamientos exteriores de la parcela.

**MAPA DE SITUACIÓN**



## REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION

<b>NOMBRE DEL TRABAJADOR</b>	
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>	Mozo de Taller (Noche)

Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 18, hacemos entrega, al trabajador arriba mencionado de la siguiente información; además ponemos en su conocimiento que tiene a su disposición el plan de prevención de riesgos laborales

### Información entregada

Actividades	Equipos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Almacenamiento</li> <li>- Desplazamientos in itinere y en misión</li> <li>- Limpieza de autobuses</li> <li>- Suministro a vehiculos (GNL)</li> <li>- Suministro a vehiculos (gasoil)</li> <li>- Tareas de Carga y descarga manual de materiales</li> <li>- Tareas generales del sector</li> <li>- Trabajo a turnos y nocturno</li> <li>- Trabajos en alturas</li> <li>- Utilizacion de útiles de corte</li> <li>- Utilización de máquinas y herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autobús</li> <li>- Elevador</li> <li>- Escalera manual</li> <li>- Escalera portátil</li> <li>- Herramientas manuales y eléctricas</li> <li>- Herramientas neumáticas</li> <li>- Herramientas portátiles</li> </ul>
	<b>Normas de actuación</b>
<b>Secciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuación frente a un Incendio</li> <li>- Actuación para Primeros Auxilios</li> <li>- Actuación frente a Evacuación</li> <li>- Actuación frente a Accidente de Tráfico</li> <li>- Actuación frente a Amenaza de Bomba</li> <li>- Actuación frente a Atraco</li> <li>- Actuación frente a Productos peligrosos</li> <li>- Actuación frente a Inflamable, Nocivo, Tóxico o Muy Tóxico</li> <li>- Actuación frente a Hipotermia / Congelación</li> <li>- Actuación frente a Golpes de calor</li> <li>- Actuación en caso de emergencia con botellas de gas</li> <li>- Actuación en caso de fuga de gas</li> <li>- Actuación en caso de derrame de combustible</li> <li>- Normas de utilización de Extintores portátiles</li> <li>- Actuación frente a emergencia sísmica</li> <li>- Normas de actuación frente a emergencias por picaduras o mordeduras</li> <li>- Funciones y responsabilidades</li> </ul>
<b>Instalaciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumbrado Exterior</li> <li>- Compresores</li> <li>- Deposito de GNL en superficie</li> <li>- Depósitos de combustible exterior en superficie para suministro a vehículos</li> <li>- Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.</li> <li>- Instalación Eléctrica de Baja Tensión</li> <li>- Instalación de Climatización</li> </ul>	



## REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION

<b>NOMBRE DEL TRABAJADOR</b>	
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>	Mozo de Taller (Noche)

Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 18, hacemos entrega, al trabajador arriba mencionado de la siguiente información; además ponemos en su conocimiento que tiene a su disposición el plan de prevención de riesgos laborales

### Información entregada

Instalaciones	
- Instalación de GNL - Instalación de Protección contra Incendios. Extintores. - Instalación de agua fría y agua caliente sanitaria - Instalación de aire comprimido - Señalización de evacuación	

<b>Fecha de entrega</b>	
<b>Firma</b>	

